



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 14.110

LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1997 - 40 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

En esta Edición
Unicef



Bolivia está en el puesto 51 de la salud infantil mundial. Es una mejora lenta, según informe de Unicef (página 2).

Cerrado

El aeropuerto de Sucre será cerrado por 45 días en 1998, aerolíneas dan el grito al cielo (PRESENCIA del País, página 1).

Eradicación

Gobierno superó las 7.000 hectáreas de erradicación (página 6).

"Dantevínculos"

Ricáldez devolvió \$us1.000 del dinero que recibió de Dante (página 6).

Cossmil

Despidos en Cossmil subvencionó aumento (página 6).

Control

Choferes y pasajeros estarán más seguros con nuevo control de Tránsito (página 8).

El Niño

Inundaciones en el Chapare, granizada en Tarija y muchos daños económicos (página 4).

Oro

BCB depositó parte del oro en el exterior para su certificación (página 9).

Fujimori

El gobierno peruano promulga ley que permite reelección de Fujimori (PRESENCIA del Mundo, página 8).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.

El Dólar

\$us = Bs5,36

Para capitalizarse utilizó ilegalmente \$us4 millones de la Aduana **Bidesa abusó del Estado**

Desde 1995 el gobierno permitió la agonía del Banco Internacional de Desarrollo (Bidesa), que utilizó \$us4 millones de la Aduana para capitalizarse ilegalmente. La quiebra del banco de los diputados Jorge y Roberto Landívar paralizó el movimiento de las cuentas de varios municipios del país. El Fonvis depositó \$us40 millones y Cossmil \$us5 millones.

Páginas 11 y 12

DESESPERACIÓN. Los clientes del Bidesa ingresaron ayer desesperados hasta las bóvedas del quebrado banco para exigir sus dineros, pero la Policía les exhortó a esperar hasta el jueves, cuando se devolverán depósitos hasta los \$us5 mil.



Con actos de corrupción Funden a Vinto

Ejecutivos de la Empresa Metalúrgica Vinto se adjudicaron irregularmente, a través de sus esposas, la reparación de un horno, denunció el prefecto de Oruro, Armando Rosas.

PRESENCIA del País, página 1

NEGOCIADOS. Mientras los mineros de Vinto trabajan esforzadamente, algunos ejecutivos obtienen ganancias a través de negociados.



Fracasa acuerdo Andinos-Mercosur Aplazan libre comercio

El intento de dar un nuevo impulso a la creación de un área de libre comercio sudamericana a través de un acuerdo entre el Mercosur y la Comunidad Andina, fracasó al aprobarse la posterioridad de su tratamiento.

Página 9



MAR. El Presidente Hugo Banzer Suárez reiteró en la Cumbre del Mercosur el derecho de Bolivia a una salida soberana al Océano Pacífico.

Ministro de Trabajo propone ley para compartir austeridad

Intentarán parar los "megasalarios"

"Debería avergonzarnos colocar en el rostro de todos los bolivianos salarios tan grandes mientras al resto se le exige sacrificio", dijo el ministro de Trabajo, Leopoldo López (MIR), al referirse a los "megasalarios" que se pagan en la Cámara de Diputados. Anunció que presentará un proyecto de ley para corregir las distorsiones y superar los privilegios en el sector público.

Página 6



"MEGAPEGAS". Varias de las personas que pugnaron por ingresar a trabajar en la Cámara de Diputados gozan ahora de las "megapegas" con "megasalarios" por el pago de horas extras.

Unicef nos coloca en el puesto 51 de la salud infantil mundial

Bolivia mejora lento, lento

El país ha subido cuatro puestos porque ha mejorado la atención de las madres y los niños, y las coberturas de vacunación. Pero aún le queda mucho camino por andar.

El país ha subido cuatro puestos en cuanto a salud infantil puesto que, según el informe sobre el "Estado Mundial de la Infancia 1998" elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Bolivia se ubica en el puesto 51, mientras el anterior informe la colocaba en el séptimo número 47.

El último informe revela que el país mejoró levemente en la atención de los niños y las madres bolivianas; aunque la mortalidad infantil continúa siendo elevada.

Los datos indican que por cada mil niños, 102 mueren por causas atribuidas a condiciones de pobreza: las diarreas y las infecciones respiratorias agudas son los males que se llevan a los niños. Por cada mil niños de cero a un año de vida, 71 mueren. Con relación a la gestión pasada, apenas se redujeron ese indicador.

MUERTE MATERNA

El país pierde 650 madres por cada 10 mil nacidos vivos por causas atribuidas a las complicaciones durante el embarazo, el parto o postparto. Respecto al anterior informe, la situación no ha cambiado.

Se ha establecido que sólo el 47 por ciento de las mujeres embarazadas recibe atención de personal especializado.

El 45 por ciento de la población femenina optó por el uso de los anticonceptivos y no hay un sustancial incremento de esta práctica en el país.

La esperanza de vida de los bolivianos se incrementó a 61 años, hasta hace algunos años se decía que en el país sólo podían vivir hasta los 60 años.

DESNUTRICIÓN

El informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) 1998 señala que el país

todavía tiene serios problemas de nutrición: el 12 por ciento de los recién nacidos, por ejemplo, tienen bajo peso.

En el país el 78 por ciento de los niños de cero a tres meses de edad es alimentado exclusivamente con leche materna; aunque luego sólo el 36 por ciento de los niños de seis a nueve meses recibe alimentación complementaria.

VACUNACIÓN

Los diferentes centros de Salud y de la Seguridad Social han logrado inmunizar contra la tuberculosis al 90 por ciento de los niños menores de un año. El 76 por ciento de los niños recibió la vacuna antípolio y la vacuna triple que protege contra la difteria, tetanos y coqueluche.

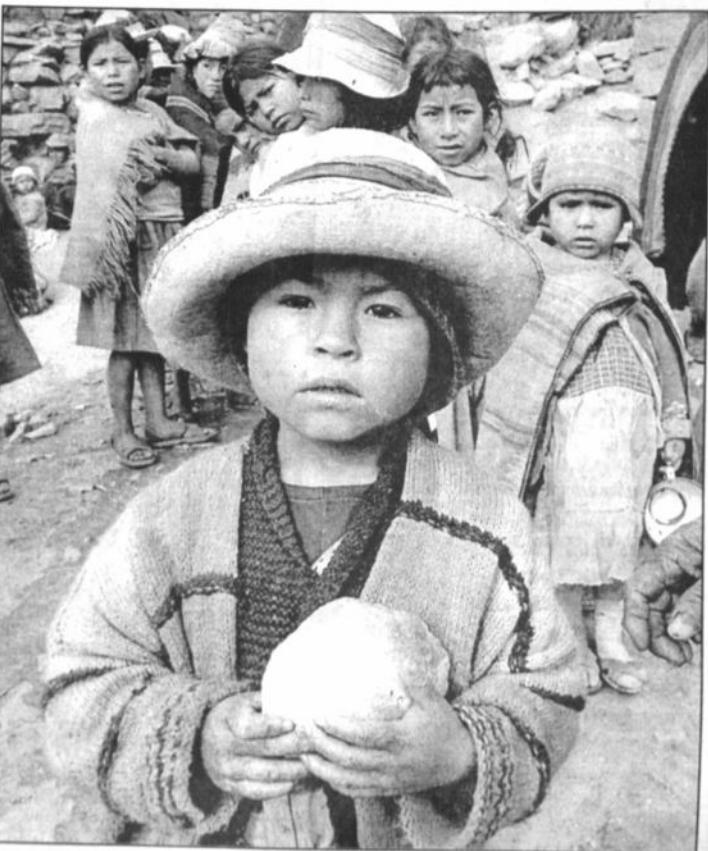
Pero, el 87 por ciento de los pequeños de un año recibió la vacuna protectora contra el sarampión. Bolivia no registró nuevos casos de este mal desde hace años, su meta es erradicarlo hasta el 2000.

Las coberturas de vacunación infantil con relación a otros índices conseguidos en la anterior gestión son superiores en algunos casos e inferiores en otros.

Gracias a las jornadas nacionales de vacunación, el país ya erradió la poliomielitis en 1994; pero necesita continuar con coberturas que garanticen su control.

SERVICIOS

En base a los datos de 1996 Unicef sostiene que en el país un 63 por ciento de la población boliviana tiene acceso a los servicios de agua potable. La gente del área rural se encuentra en muy mala situación, pues sólo el 32 por ciento de los habitantes accede a este servicio imprescindible para la salud.



Muchos niños bolivianos forman parte de ese gran ejército de pequeños que mueren o crecen desnutridos (Unicef).

Más de la mitad de los niños mueren por malnutrición

El mundo se suicida

Seis millones de niños mueren al año por enfermedades relacionadas con la desnutrición, y los que logran sobrevivir tienen un coeficiente intelectual bajo. Además, los países pierden cinco por ciento de su producto nacional bruto.

El mundo se está aniquilando silenciosamente porque, a pesar de que los gobiernos conocen los estragos que está ocasionando la desnutrición al matar anualmente a seis millones de niños menores de cinco años (55 por ciento de los que fallecen cada año), se ha producido "mucho poca alarma pública".

El informe "Estado Mundial de la Infancia 1998" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) aborda una vez más el problema de la desnutrición relacionado con más de la mitad de los casos mortalidad infantil que se producen en el mundo, proporción sin otros precedentes históricos que el de la peste negra.

Y a pesar de que cada día se constata que la desnutrición es más consecuencia de la pobreza, los esfuerzos de los gobiernos del mundo no van proporcionados a la magnitud del mal. Aunque también cabe destacar que la desnutrición no sólo se produce en los países en vías de desarrollo, sino también en los llamados desarrollados, tal es el caso de Estados Unidos.

A Unicef le preocupa este fenómeno no sólo porque la desnutrición aniquila a millones de niños al año, sino porque tiene una fuerte repercusión en la economía y desarrollo en general.

SOBREVIVIENTES

Los niños que logran sobrevivir lo hacen en condiciones lamentables. Por ejemplo, la anemia por carencia de hierro en la primera infancia puede "retardar el desarrollo psicomotor y afectar el desarrollo cognoscitivo mediante la reducción del coeficiente intelectual en unos nueve puntos. Los bebés con bajo peso al nacer tienen, como promedio, cocientes intelectuales cinco puntos menores que los niños sanos".

Eso no es todo. La carencia de vitamina A, que según Unicef afecta a unos 100 millones de

ninos en el mundo, causa ceguera. Y aun la carencia leve de esa vitamina afecta al sistema inmunológico y reduce en los niños la capacidad de resistencia contra la diarrea, la que por año provoca unos 2.2 millones de muertes infantiles, y contra el sarampión, que ocasiona todos los años un millón de muertes.

EFFECTOS EN LA ECONOMÍA

Se calcula que las carencias de vitaminas y minerales les cuestan a algunos países el equivalente a un cinco por ciento de su producto nacional bruto de vidas perdidas, discapacidad y menor productividad.



La desnutrición de los niños, emergencia silenciosa. (Unicef)

24 millones de niños nacen con bajo peso

Machismo amenaza a los niños

La violación de los derechos de la mujer influye directamente en el grado de nutrición de los menores.

Todo lo que amenaza a la madre también es un peligro para los niños. Cada año, 24 millones de niños nacen con bajo peso por la desnutrición, y eso es, en parte, consecuencia de la discriminación que sufren las mujeres en los países en desarrollo, dice el informe sobre el "Estado Mundial de la Infancia 1998" de Unicef.

Los niños son herederos de la discriminación y las privaciones que aquejan a sus madres. La violación a los derechos de la mujer influye directamente en el grado de nutrición de los niños.

Así, si la mamá sufre desnutrición, enfermedades y hasta la muerte, sus hijos correrán la misma suerte. "La distribución injusta de las labores y el trabajo, y la pesada carga doméstica que recae sobre el sector femenino en el mundo reducen las posibilidades de proteger

a su salud y la de sus hijos", dice el informe de Unicef.

Y los ejemplos de esta tragedia sobran en el mundo. En África occidental, por ejemplo, las embarazadas solo aumentan 5.5 kilogramos durante el período de gestación, esto representa la mitad del incremento de peso que se recomienda en los países industrializados, agrega el informe. Despues, sus niños sufrirán las consecuencias.

Es que las mujeres tienen menos oportunidades para todo y sufren opresión social. Aunque las mujeres aman mucho a sus hijos, pero si son anémicas, analfabetas, pobres, no tienen viviendas ni agua potable o saneamiento ambiental, y si no reciben apoyo de la familia y de la sociedad, es imposible que brinden una buena atención a los pequeños".

La guerra contra esta epidemia debe ser en todos los frentes.

Posición de los países

La lista presenta a los países en orden descendente según las estimaciones de su tasa de mortalidad de menores de cinco años (TMMS) de 1996. Se publica toda la lista, sin sólo los nombres y posiciones de algunos países para que se pueda tener idea del lugar en el que se encuentra Bolivia.

PAÍS	TMMS	tasas
Niger	320	1
Angola	292	2
Sierra Leona	284	3
Afganistán	257	4
Liberia	235	5
Guinea-Bissau	223	6
Mali	220	7
Malawi	217	8
Mozambique	214	9
Somalia	211	10
Guinea	210	11
Congo	207	12
Zambia	202	13
Nigeria	191	14
Mauritania	183	15
Etiopía	177	16
Burundi	176	17
Guinea Ecuatorial	173	18
Camboya	170	19
Ruanda	170	19
Rep. Centroafricana	164	20
Madagascar	164	21
Burkina Faso	158	22
Djibouti	157	23
Côte d'Ivoire	150	24
Myanmar	150	25
Chad	149	27
Gabón	145	28
Tanzania	144	29
Uganda	141	30
Burundi	140	31
Lesotho	139	32
Pakistán	136	33
Haití	134	34
Lao, Rep. Dem. Pop.	128	35
Bhután	127	36
Senegal	127	36
Togo	125	38
Comoras	122	39
Iraq	122	39
Eritrea	120	41
Nepal	116	42
Sudán	116	42
Bangladesh	112	44
Papúa Nueva Guinea	112	44
India	111	46
Ghana	110	47
Congo	108	48
Gambia	107	49
Yemen	105	50
Bolivia	102	51
Camerún	102	51
Swazilandia	97	53
Islas Marshall	92	54
Kenya	90	55
Guyana	83	56
Santo Tomé	80	57
Egipto	78	58
Perú	58	72
Nicaragua	57	73
Rep. Dominicana	56	74
Guatemala	56	74
Brasil	52	75
China	47	83
Vietnam	44	85
Ecuador	40	88
El Salvador	40	88
Honduras	35	97
Méjico	32	103
Colombia	31	104
Venezuela	28	115
Argentina	25	117
Uruguay	22	127
Panamá	20	133
Costa Rica	15	146
Chile	13	149
Cuba	10	159
EE.UU.	8	163
Italia	7	164
Australia	6	175
Suiza	5	186
Finlandia	4	189
Singapur	4	189
Suecia	4	189

Fuente: Unicef



COMUNICADO

RELACION DE CUENTAS CORRIENTES FISCALES TRANSFERIDAS DEL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A. EN LIQUIDACION A LOS BANCOS DEL SISTEMA, DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DEL TESORO GENERAL DE LA NACION.

ENTIDADES	DISTRITO	CODIGO	CTA. CTE.	TRANSFERIDO A:	ENTIDADES	DISTRITO	CODIGO	CTA. CTE.	TRANSFERIDO A:		
			TGK	BANCO				TGK	BANCO		
CENTRO DE INFORMAT. POLICIAL	LA PAZ	100000	202771001	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
MIN. EDUC. Y CULTURA	LA PAZ	004000	202771007	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	0100000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
POLICIA BOLIVIANA	LA PAZ	004000	202771008	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	0100000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
LOTERIA NACIONAL-SEGURO DE V.	LA PAZ	110233	2030610018	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
ESCUELA INTEGRAL SIMON BOLIVAR	LA PAZ	12 411	2030100014	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
EMPRESA MEL DE ASED	LA PAZ	120616	2041700011	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
SERVICIO MEL METEOROLOGISTA	LA PAZ	151751	2030240011	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
SUPERSECRET. MIN. AERONAUTICA	LA PAZ	197003	2030180018	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
LONMARIA LOTERIA MEL	LA PAZ	110230	2030080013	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
PRESIDENCIA REPUBLICA	LA PAZ	004007	2030190018	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
	LA PAZ	2110610020	2027710000	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
MIN. EDUCACION Y CULTURA	LA PAZ	040412	2027710013	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
HAM. EL ALTO-BERL. SALUD	LA PAZ	128113	2024010018	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
CDP-PROYECTO REGIONAL CHIMANES	LA PAZ	004111	2030480018	BANCO NACIONAL	LA PAZ	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	SANTA CRUZ	
8.MCPAL-TACOPAYA F/COMPL-SALUD	COCHABAMBAS	120931	2078260017	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
8.MCPAL-ACABAMBA F/COMPL-SALUD	COCHABAMBAS	120947	2078170018	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
8.MCPAL-ALBERICO F/COMPL-SALUD	COCHABAMBAS	120948	2078180013	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
8.MCPAL-ANZOALDO F/COMPL-SALUD	COCHABAMBAS	120949	2078250011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
ALCALDAS PROVINCIALES	COCHABAMBAS	120950	2078190019	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. Y. TUNARI PART.POPUL.	COCHABAMBAS	120951	2051050018	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. YUNANI PART. TUMARE IPPB	COCHABAMBAS	120952	2051180011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. URIVENO	COCHABAMBAS	120953	2051040018	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. YUNANI IPPB	COCHABAMBAS	120954	2051070018	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. SAN BARTOLO F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120955	2078090018	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. VINTO F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120956	2078100014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. YANQUE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120957	2078110014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. TACOPAYA F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120958	2078120014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. MOCORADA F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120959	2078130014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. TARATA F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120960	2078140014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
FDO. ROTATORIO CARACOS	COCHABAMBAS	004001	2078090014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. PARAPORA F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120961	2078050012	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. QUITOPIAYA F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120962	2078060012	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. TIRAGUE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120963	2078070012	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. VINTO F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120964	2078080012	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. VINTO F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120965	2078090012	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. VILLARROEL F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120966	2078100012	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CLIZA IPPB	COCHABAMBAS	120967	2078080016	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. COLOMA F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120968	2078090011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CORDOBESA F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120969	2078100011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120970	2078080011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120971	2078090011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120972	2078100011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120973	2078110011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120974	2078120011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120975	2078130011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120976	2078140011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120977	2078150011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120978	2078160011	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120979	2078170014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120980	2078180014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120981	2078190014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120982	2078200014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120983	2078210014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120984	2078220014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120985	2078230014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120986	2078240014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120987	2078250014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120988	2078260014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120989	2078270014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120990	2078280014	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	0000000000000000	0000000000000000	0000000000000000	BANCO NACIONAL	COCHABAMBAS	
REC. MCPAL. CHIMORE F/COMPL. SALUD	COCHABAMBAS	120991									

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañoñ Albarracín

La Paz, Bolivia, martes 16 de diciembre de 1997

La intervención del Bidesa

a intervención del Banco Internacional de Desarrollo S.A. (Bidesa) no ha sido sorpresiva. Esta decisión se la veía venir hace bastante tiempo y, aparentemente, más bien se retrasó.

Es posible percibir los sentimientos que embargan a quienes confiaron en este banco que, finalmente, los defraudó. Como en situaciones anteriores, seguramente la ira los dominará y ésta imposibilita el buen discernimiento. Sólo en la medida en que el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Superintendencia de Bancos actúen en su defensa aminarán las reacciones que previamente se presentarán, aunque cabe anotar que nuevamente será la ciudadanía la que cargue con estos costos, salvo que la recuperación de créditos y la venta del patrimonio del Bidesa compensen las pérdidas.

Desde otro ángulo, esta intervención muestra, mal que bien, un cierto avance en los mecanismos de control y seguimiento de la actividad financiera, pero también que mientras haya gente que maneje con irresponsabilidad los dineros ajenos se presentarán estas crisis. Más aún si la parte complementaria al trabajo del BCB y la Superintendencia, como es la Justicia ordinaria, actúa como lo ha hecho en el procesamiento de quienes aparecen como principales culpables de ellas. Mientras predomine la impunidad, hay que estar seguros de que las probabilidades de que se cometa dolo serán grandes.

En el caso del Bidesa surgen dos factores importantes. Por un lado, la campaña publicitaria desarrollada por sus ejecutivos anunciando su "inminente" capitalización con recursos frescos, provenientes del exterior. Se ha visto que aquellos anuncios eran falsos y engañosos. Por otro lado, la imbricación de intereses económicos y políticos. No hace mucho, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en la que participan dos accionistas del Bidesa, hizo aprobar una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, exigiendo la destitución del Superintendente de Bancos por haber, supuestamente, dado información confidencial. La información no era confidencial ni falsa, y el Primer Mandatario rechazó esa petición.

Por lo anterior, además de pedir calma a quienes depositaron recursos en el Bidesa, pues el Estado respaldará sus operaciones, cabe exigir a las instituciones públicas de control del sistema financiero obrar con transparencia y severidad, evitando especialmente la presión política que seguramente habrá; y a quienes son responsables de esta crisis, asumir con entereza su culpabilidad y no tratar de arrastrar a otros en la ruina. Es mucho pedir, pero es importante hacerlo.



Sobre la Universidad Santo Tomás

Señor Director:
En relación a la información dada a conocer por el Ministerio de Educación de Bolivia, que identifica las Universidades que, a su juicio, requieren ajustes en diferentes ámbitos (administrativo, infraestructura y registro estudiantil) mencionando entre ellas a la Universidad Santo Tomás de Bolivia, es un deber expresar y aclarar a la opinión pública boliviana que dicha Universidad no tiene relación alguna con la Universidad Santo Tomás de Chile ni con aquellas del resto del mundo que se encuentran incorporadas al International Council of Universities of Saint Thomas Aquinas (ICUSTA).

Más aún, la Universidad Santo Tomás de Chile ha efectuado los reclamos pertinentes ante los representantes de la llamada "Universidad Santo Tomás de Bolivia" por el uso ilícito del nombre cuyo registro nos pertenece, y se encuentra estudiando las acciones legales que procedan para poner fin a tal usurpación que causa agravio a quienes son sus legítimos usuarios y producen confusión en la opinión pública, como en esta oportunidad, afectando la fe pública y a nuestros alumnos de Chile y Bolivia.

Rodrigo de la Cuadra
Secretario General
Universidad
Santo Tomás de Chile

Vías de comunicación

Señor Director:
Preocupa a la ciudadanía pasea las insuficientes vías de comunicación para garantizar un fluido tráfico vehicular

lar entre las ciudades de La Paz y El Alto. No bastan las avenidas Naciones Unidas, Alto Corazón de Jesús, Balliván, Mario Mercado y la Autopista; de modo que sugiero a las autoridades correspondientes habilitar la plataforma del ex Ferrocarril La Paz-Guayaquil. Por sus características podría servir de ruta de subida, en tanto que la Av. Naciones Unidas sería exclusivamente de bajada, con lo que se descongestionaría en gran medida el tráfico automotor.

Habrá que realizar algunas obras de complementación en el recorrido paralelo a la vía actual; sin embargo, la mayor parte es óptima entre la Ceja y La Portada donde se tomaría la Avenida Colorados de Bolivia o se empalmaría con el túnel de la carretera asfaltada

en la zona de Antofagasta Bajo u otras.

Los miles de rieles de acero del ex ferrocarril que servían de postes para la conducción de energía eléctrica para los tranvías y que han sido recogidos a principios del presente año y otros miles que actualmente se retiran del terraplén ferroviario, podrían ser destinados para la berma de protección de dicha carretera; los restantes servirían para puentes de las vías de acceso de las provincias paceñas. Conviene saber dónde están depositados los rieles o qué destino se les ha dado; porque este material es patrimonio de los paceños y las autoridades tienen la palabra al respecto.

Prof. Hugo Laruta Callisaya
Comité de Vigilancia-El Alto



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Con flores a Fidel

E l mundo cristiano, y el que no lo es pero que también celebra de alguna manera la fiesta de Navidad, ha vibrado de emoción ante el gesto conmovedor del jefe máximo Fidel Castro al declarar "feriado excepcionalmente" el próximo 25 de diciembre.

Vi y oí por la pequeña pantalla a Fidel anunciando al universo su magnánima decisión. Le vi enflaquecido, demacrado, cadáverico, enfermizo. Oí su voz cansina y aflautada que no corresponde al ferreiro dictador que mantiene a todo un pueblo en la disciplina y el miedo estalinianos.

Hace algunos años visité La Habana. Conversé con gente amiga que, con el compromiso de no mencionar sus nombres, me pusieron al corriente de la situación de semi-catacumba en la que vive la Iglesia Católica en la Isla. Y no eran 'gusanos'. Me hablaron del cuidado con que debían predicar los sacerdotes para evitar cualquier susceptibilidad de los espías que anotaban todo cuanto decían en sus sermones, de la marginación a la que eran sometidos los funcionarios que se confesaban practicantes de su fe, de los textos escolares en los que se denigraba a la Iglesia, etc. etc.

Y ahora, "feriado excepcionalmente". Es decir, como una dádiva y no como un derecho del pueblo cubano que ha seguido celebrando aquella fiesta, aunque entre las paredes de sus deterioradas viviendas y con revolucionarios, antíimperialistas, libertadores y escuálidos menudos cuaresmales: pollo con arroz, con más arroz que pollo. Y conste que la

Navidad, celebrada en cristiano, es mucho más que una mesa bien provista.

La decisión de Castro quiere decirle al Papa lo tolerante que es con la religión. Y que el Pontífice no venga a la Isla con intenciones políticas subjetivas ya que Fidel ha permitido que el día de Navidad no sea laborable. "Excepcionalmente", que no se hagan ilusiones. Si éste es un intento de chantaje, resulta una infantil impertinencia.

El Papa no visitará la Perla del Caribe para hacer política: ni para derribar a Castro ni para convalidar sus errores ante el mundo. El Pontífice irá a Cuba porque allí tiene una población numerosa y valiente de su grey; aunque intimidada si no acallada. No llevará otro bagaje que el Evangelio. Igual que lo ha hecho en todos los países que ha visitado. Y veremos lo que resulta.

Todos pretenden instrumentalizar el viaje papal en su favor. Castro para demostrar que no le teme a un Evangelio que habla de libertad y de respeto a los derechos humanos. ¡Pero quién dice que en Cuba no se respeten! Los "contras" por su parte, llevarán el agua a su molino. Y no les faltarán citas evangélicas.

En este clima de velada tensión, el Papa dirá la palabra justa. En una mano la Verdad y en la otra la Caridad. La fuerza del espíritu tiene caminos que ni los políticos ni los analistas ni los futurólogos están en condiciones de prever.

Mientras esperamos la visita, propongo que los millones de personas que celebramos el día del Nacimiento de Jesús, envíemos a Fidel telegramas, faxes, internetes y tarjetas de colores, manifestando nuestro enternecido reconocimiento por su gesto conmovedor. O que, por medio de Interflora, le hagamos llegar nuestros ramales hasta no dejar ni un milímetro del Palacio de la Revolución, sin una flor.

El consumo fatal de la pasta base

Por Sergio Medinaceli Soza*

E l consumo del alcohol y la pasta base comienza a partir de los pares, los propios compañeros, quienes inician un proceso contaminante en cadena. El consumidor va descuidando sus obligaciones, comienzan las quejas de los profesores y a los padres, el joven se aplaza o no rinde según sus aptitudes.

En la casa van desapareciendo objetos, pequeños hurtos, la situación se torna violenta, los robos son mayores y más frecuentes. La familia al principio no quiere creer, se autoculan y por supuesto reprimen al hijo, claman, preguntan por qué les sucede esta desgracia, puesto que no la merecen. Aparece el especialista. La Historia Natural sigue su curso, se gasta dinero, el consumidor ya depende de la pasta, los padres hacen esfuerzos económicos para continuar la atención, pero no quieren tenerlo en casa. Ya no se vislumbra alguna curación, la familia se da por vencida. Comienza la caída vertiginosa, a pesar de la buena voluntad del especialista. Termina la Historia Natural porque la víctima ya no tiene remedio.

En este relato no hay ninguna información sobre las razones por las cuales esa víctima de la Historia Natural ha sido inducida al consumo; este tema es motivo de debate en el clásico triángulo droga-hombre-medio ambiente social.

Se han impulsado programas para fortalecer al hombre, al joven, a la posible víctima; se han desplegado campañas para fortalecer a la familia siendo ésta el primer núcleo de responsabilidad social. No se ha descuidado el fortalecimiento de la comunidad, que es el medio donde se desarrollan los "pares".

Sin embargo, tomando en cuenta una arista del triángulo, es decir la droga y haciendo un ejercicio, alguna vez se ha preguntado usted, ¿por qué ese personaje de la Historia Natural no consume opio? La respuesta es obvia: porque no existe opio en nuestro medio.

En base a este razonamiento se llega a la conclusión de que una de las drogas a la cual se acude con más intensidad en nuestro país es la pasta base de la cocaína: por tanto, corresponde impulsar programas preventivos para retirar esa droga del clásico triángulo y esto se conseguirá si se deja de procesar la coca en pasta base, para lo cual habrá que eliminar la coca ilegal excedentaria destinada al narcotráfico. Este es el programa preventivo más importante que debe asumir el país si quiere cuidar sus recursos humanos.

*Viceministro de Prevención Social.

Legislación municipal sobre medio ambiente

Por Diego Torres Peñaloza*

L os gobiernos locales, que están en contacto directo con los problemas cotidianos de la población, tienen como funciones establecidas por Ley las de dictar y hacer cumplir normas que regulen las actividades de los ciudadanos a fin de mejorar su calidad de vida.

En el aspecto ambiental, esta competencia de los gobiernos municipales, es muy importante para adecuar la Legislación Nacional a las características y urgencias de su jurisdicción territorial. Esto ha venido ocurriendo en los últimos años en el Municipio de La Paz, que a través del Concejo ha dictado una serie de Ordenanzas y Resoluciones para hacer posible una gestión ambiental así como para dar solución a la contaminación del aire y de las aguas y otros graves problemas urbanos.

Teniendo como base la Ley del Medio Ambiente y su Reglamentación, se han ido actualizando las normas municipales con un criterio más técnico y según las funciones que han otorgado a las alcaldías, las leyes de Descentralización Administrativa y de Participación Popular.

Durante el presente año, la Comisión de Medio Ambiente y Ecosistemas del Concejo Municipal de La Paz, con una orientación ecológica elaboró proyectos y logró la aprobación de importantes ordenanzas sobre aspectos fundamentales para mejorar las condiciones de vida en la sede de gobierno.

Una de las más importantes se refiere a la prevención y control ambiental que de acuerdo a la Ley 1333 y su reglamentación, establece la evaluación de los impactos ambientales mediante la presentación de fichas y manifiestos ambientales a todas las actividades, obras y proyectos susceptibles de alterar el equilibrio ecológico. La Ordenanza Municipal sobre esta materia, refuerza la obligatoriedad de presentar esas fichas y manifiestos a la Alcaldía Municipal para su categorización y elaboración de informes, en base a los que se aprobará o rechazarán la licencia ambiental.

Otras importantes Ordenanzas aprobadas por el Concejo paceño, abordan la contaminación acústica, la tala indiscriminada de árboles en propiedades públicas y privadas de la ciudad,



y la destrucción y robo de basureros hecho que afecta directamente al asco urbano.

Este conjunto de disposiciones llena un vacío legal que tenía la Alcaldía de La Paz, para frenar el exceso de ruidos y humo así como para evitar la disminución de las áreas verdes y árboles de la ciudad, que siendo la más poblada del país es la que cuenta con menor proporción de áreas verdes por habitante.

Teniendo esta base normativa, corresponde a las autoridades ejecutivas de la Alcaldía llevar adelante campañas intensivas de educación ambiental, porque sin un cambio de actitud en los habitantes de la ciudad, los problemas ambientales no serán resueltos y, por el contrario, se incrementarán convirtiendo a La Paz en la antítesis de una ciudad ecológica.

*Dirigente ecológista. La Paz.

Sobró dinero, entonces, los ejecutivos decidieron subir sus salarios

Despidos en Cossmil subvencionaron aumento

184 empleados quedaron sin sus fuentes de trabajo. Al año está previsto el despido de otros 300. Molina asegura que se trata de reajustes a la masa salarial para cubrir el techo presupuestario que le asigna anualmente el Ministerio de Hacienda.

Los elevados incrementos salariales que se realizaron en la planta ejecutiva de la Corporación de Seguridad Social Militar (Cossmil) fueron subvencionados con la "masacre blanca" de 184 funcionarios de esta institución castrense.

"Se trató de un ajuste administrativo", explicó el gerente general de Cossmil, general David Molina, al justificar los despidos ejecutados el anterior mes y el incremento salarial que se efectuó en noviembre.

El despido de los 184 empleados dejó un saldo económico, el cual no dio a conocer, pero que fue distribuido entre la planta ejecutiva bajo el pretexto de que funcionarios de rango intermedio ganaban más que ellos.

Según el gerente de Cossmil, el incremento a la masa salarial sólo fue de 24 por ciento y no del 500 por ciento, aunque las planillas a las que tuvo acceso PRESENCIA dicen lo contrario.

"Ya quisiera alguien ganar 11 mil bolivianos", dijo Molina al explicar que su salario sólo era de 6.127 bolivianos, pero no presentó las planillas oficiales sino una tabla elaborada por ellos.

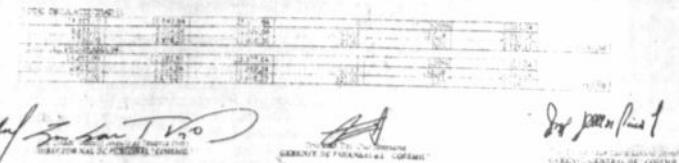
Los ingresos de Cossmil, según informaron, fueron reducidos por el anterior gobierno de un 40 por ciento a un 19 por ciento de la masa salarial, lo que puso en riesgo el futuro del seguro militar.

Si embargo, pese a la situación económica en la que se encuentra por la determinación señalada, prefirieron incrementar los salarios bajo el argumento de que se debe llegar a cubrir el techo presupuestario que alcanza a 28 milíones de bolivianos.

La confusa explicación de los ejecutivos no convenció a la prensa, por lo que no les quedó más que admitir que su incremento fue superior al establecido por la Ley.

En su intento de justificar el aumento, dijeron que no sólo ellos recibieron un incremento sino también personal profesional como médicos, quienes ganan 752 bolivianos por el trabajo de medio tiempo, ahora pasaron a percibir 1.754 bolivianos, pero por la jornada de seis horas.

DESPIDOS
Los despidos habrían sido



Salarios en Cossmil, según ejecutivos

NOMBRE	CARGO	FEBRERO	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Gral. David Molina G.	Gerente General	Bs5.212	Bs5.385	Bs6.127
Gral. Antonio Durán O.	Gerente General	Bs3.921	Bs3.213	Bs4.202
Cnl. Justimano Zegarra	-----	-----	Bs1.948	Bs2.285
My. Tito Cruz A.	Gerente Finanzas	Bs4.139	Bs4.092	Bs5.022
Cnl. Edgar Nájera S.	Gerente Salud	Bs4.033	Bs4.059	Bs4.375
Cnl. Willy Gonzales	Director Prod	Bs2.069	Bs1.948	Bs3.904
Tcnl. Julio De Llano	Director de Coor	Bs2.175	Bs2.031	Bs2.885
Cnl. Carlos Murhoz S.	Gerente de Vivienda	Bs3.917	Bs4.059	Bs5.087
My. Reynaldo Salgueiro	Gerente de Seguros	Bs4.238	Bs4.238	Bs4.670
Cnl. Guimer Romero P.	Director Afiliación	Bs2.069	Bs1.898	Bs3.370
Cnl. Willy Orellana T.	Director Adm	Bs2.069	Bs1.948	Bs2.885
Cap. Henry Ortiz M.	Director de IGM	Bs2.367	Bs2.404	Bs2.545
Tcnl. Armando Delgado	Director Médico	Bs1.285	Bs1.285	Bs2.160
Cap. Jorge Méndez Z.	Subdirector Médico	Bs1.081	Bs1.081	Bs1.792

*Fuente: Gerente General de Cossmil

Doble sueldo

Para los militares, el destino a la Corporación de Seguridad Social Militar (Cossmil) es un premio porque se recibe doble salario, lo que no ocurre en ningún otro destino castrense.

Según las planillas a las que tuvo acceso PRESENCIA y la propia declaración del ministro de Defensa, Fernando Kieffer, los militares cobran un salario del presupuesto del Ministerio de Defensa por el grado que tienen, el segundo es asignado por Cossmil.

De acuerdo a las normas legales vigentes en el país, no se puede recibir doble salario, más aún en una sola institución, como son las Fuerzas Armadas.

Si embargo, es algo que se viene practicando desde hace mucho tiempo, según las fuentes militares, por lo que ya es algo normal y no es observado por nadie dentro la institución castrense.

Se desconoce si la Contraloría, en una de las auditorías que realizó a su manejo económico, observó este hecho.

recomendados por la empresa Interconsult, que estableció que existía un personal supernumerario de 460 personas.

Molina afirmó que para no causar un efecto social mayor, la Junta Directiva sólo determinó despachar a 184 funcionarios, cuyos sueldos al final fueron



El gerente de Cossmil, Gral. David Molina, se limitó a difundir un cuadro elaborado eventualmente (abajo), las planillas donde está su firma (arriba) no las dio a publicidad.

distribuidos entre los ejecutivos.

Si embargo, las fuentes militares explicaron que el despido de los 184 empleados sólo fue una estrategia, puesto que en enero se proyectó al despido de los restantes 300 funcionarios que

recomendó la consultora.

Si se viene más despido habrá más incrementos para los ejecutivos para llegar al techo presupuestario?, se preguntaron las fuentes consultadas por PRESENCIA.

"Seguramente ese será el camino que se siga", dijeron.

Ayer se presentó a declarar ante el Juez

Ricáldez devolvió \$us1.000 del dinero que recibió de Dante

El ex dirigente sindical dice que el dinero salió de la cuenta personal de Dante Escobar

El ex dirigente sindical y ex director patronal del Focssap, César Ricáldez, devolvió ayer en el despacho del juez tercero de Instrucción en lo Penal, Alberto Costa Obregón, la suma de mil dólares de los siete mil que recibió en cheques de parte de Dante Escobar, y señaló que desconocía los malos manejos en esa institución de seguridad social.

"Me ha sometido a la justicia, como corresponde, y me presenté ante el Juez; estoy dispuesto a cumplir todos los procedimientos y a coadyuvar al esclarecimiento para establecer la verdad de los hechos. En la declaración ante el juez manifesté toda la verdad", dijo luego de prestar su declaración.

Ricáldez, que ejerció como representante patronal pese a su condición de dirigente sindical, fue designado en ese cargo por el ex secretario de Pensiones

y ahora perseguido por la justicia, Alfonso "Pibe" Peña Rueda.

El "Pibe", sujeto Pedro Montesinos, el ex dirigente sindical Oscar Méndez Ramos y Ricáldez fueron emplazados, mediante un edicto público, a presentarse en diez días ante el Juez.

En la víspera también se presentó Sixto Cabrera, supuesto intermediario en la compra de los terrenos de Ventilla, en El Alto.

El ex dirigente sindical del Focssap señaló que "en el Focssap había un Directorio que era un ente normativo y un cuerpo administrativo-financiero que manejaba los recursos económicos (de los más de 25 mil trabajadores de la administración pública) que aportaban al Focssap".

En torno a los terrenos que el Focssap adquirió irregularmen-

te en El Alto, Ricáldez explicó que el Directorio de esa entidad firmó las actas pertinentes y que, en lo personal, desconocía los detalles de la referida compra "porque todo estaba encamado a la gerencia", es decir, a Dante Escobar.

Acerca del dinero que recibió del ex Gerente del Focssap, Ricáldez expresó que se prestó siempre mil dólares que los canceló ayer, mil en dinero en efectivo y el resto en documentos. Aclaró que ese dinero era para un pariente suyo y que "todavía queda mucho por recorrer en el esclarecimiento de este hecho".

Si embargo, cuando se le consultó de dónde salió el dinero que recibió, respondió que fue de la cuenta personal de Escobar.

"Las cuentas del Focssap estaban en el Banco Nacional, en cambio el cheque que recibí fue del Banco Mercantil", explicó.

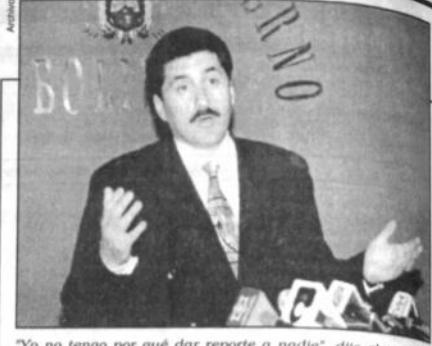
A su juicio, le parecía "muy malo" que se "juegue" con los aportes de los jubilados y que "feliamente" no participó en muchas reuniones. "Desconocía totalmente el manejo".

Luego de su declaración ante el juez Costa Obregón, Ricáldez obtuvo su libertad provisional con la obligación de presentarse cuando la justicia lo requiera.



GERENTE

de peculado, malversación, conducta antieconómica, apropiación indebida, estafa, incumplimiento de deberes, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, legitimación de ganancias ilícitas, fraude testimonial, complicidad y otros, varios de los cuales fueron ampliados a otros implicados.



"Yo no tengo por qué dar reporte a nadie", dijo el ministro Náyar en alusión a Estados Unidos.

Banzer lo anunciará el sábado

Gobierno superó las 7.000 hectáreas de erradicación

El gobierno superó las 7.000 hectáreas de erradicación de coca, fijadas como meta para la gestión 1999,

gracias a la cooperación de las cinco federaciones del trópico de Cochabamba, y adelantó que esta buena noticia oficial estará a cargo del Presidente, quien también da a conocer el nuevo plan anti-drogas formulado para sacar a Bolivia del narcotráfico en cinco años.

Los cocaleros cumplieron su palabra porque erradicaron las 2.000 hectáreas de coca comprometidas el 17 de octubre, reconoció el ministro de Gobierno, Guido Náyar, pero no quiso adelantar la totalidad de hectáreas erradicadas, aunque otras fuentes informaron que la meta ya fue ampliamente superada.

Los cocaleros habrían sobrepasado las 2.000 hectáreas, según el secretario permanente de la Coordinadora de las cinco federaciones, René Santander, quien destacó que se conoce con exactitud cuánto erradicaron los cocaleros en el día en que se terminó de medir.

"Hemos pasado la meta, sin embargo existe una preocupación en los compañeros porque no se está midiendo toda la coca que se erradicó, principalmente aquella que sólo llega a un 'kato' (2.500 metros)", dijo Santander.

Después de la verificación se conocerá con exactitud cuántas hectáreas fueron erradicadas y cuánto le costó pais.

REPORTES

Consultado sobre si se dio un reporte a los Estados Unidos respecto al avance de la erradicación o cumplimiento de la meta, el ministro Náyar respondió: Yo no tengo por qué dar reporte a nadie, cuando se cumpla oficialmente la medida vamos a comunicar oficialmente.

Explicó que la comunicación oficial a Estados Unidos se realizará a través de la Cancillería, tal como establecen las normas internacionales.

Del Granado lo acusa

El Presidente ordenó encubrir a compadres

(ANF).- El Código de Ética es papel mojado en manos de la coalición de gobierno, el general Banzer anunció su decalogio con gran pompa, pero al cabo de cuatro meses ordenó el encubrimiento de los condepistas que violaron el Código del Menor y la Constitución Política del Estado.

En su carácterístico estilo el ex presidente criticó que el ex presidente de Derechos Humanos de la Cámara Baja culatizó que el general Banzer perdió toda autoridad moral, de manera muy pronta, para hablar de ética en el país "porque él es el principal responsable de que queden impunes los condepistas que violaron el Código del Menor y la Constitución Política del Estado".

Si embargo, advirtió que la bancada del MBL continuó con las tareas específicas de fiscalización y legislación que hacen a los diputados, pese a estos fracasos que se sufren por "responsabilidad directa del Poder Ejecutivo".

Del Granado aseguró categóricamente que fue el general Banzer el que ordenó, desde Palacio, que no se logren los dos

terceros para que luego Condepa apoye su plan de política económica antipopular.

En su característico estilo el ex presidente criticó que el ex presidente de Derechos Humanos de la Cámara Baja culatizó que el general Banzer perdió toda autoridad moral, de manera muy pronta, para hablar de ética en el país "porque él es el principal responsable de que queden impunes los condepistas que violaron el Código del Menor y la Constitución Política del Estado".

Si embargo, advirtió que la bancada del MBL continuó con las tareas específicas de fiscalización y legislación que hacen a los diputados, pese a estos fracasos que se sufren por "responsabilidad directa del Poder Ejecutivo".

Del Granado aseguró categóricamente que fue el general Banzer el que ordenó, desde Palacio, que no se logren los dos

terceros para que luego Condepa apoye su plan de política económica antipopular.

Fuentes del Ministerio de Gobierno admitieron la denuncia de la detención, pero aclararon que "como robó tantos millones" seguramente (Dante) irá a juicio y previno que un día lo bajó a buscar.

Según las informaciones obtenidas, la Policía dio parte a Interpol para posibilitar la captura de Escobar en caso de que huya del país.

Una de las dificultades para atraparlo es que la frontera boliviana es extensa y en varios kilómetros desciende, por lo que no puede precisarse si salió o no del país, aunque, según informes de inteligencia, el principal acusado permanece en el territorio nacional.

Tarde o temprano Escobar será atrapado porque hay voluntad del Ministerio de Gobierno para ello, indicó la fuente consultada.

Escobar fue acusado de los



¿Cuál es la fórmula para retornar al Pacífico?

En Mercosur

Banzer reclamó otra vez el mar

En una nueva presentación frente a un foro internacional, esta vez en la XIII Cumbre del Mercosur, en Montevideo, el Presidente Hugo Banzer expuso ayer la centenaria demanda boliviana de retorno soberano a las costas del océano Pacífico y reiteró la intención de su gobierno de sacar a Bolivia del circuito del narcotráfico en un plazo de cinco años.

El General dijo que los países de la región tienen las mismas condiciones para crecer, eliminar la marginalidad interna, reducir la pobreza crítica, velar por la seguridad, modernizar el Estado y actuar con voz propia en el sistema político mundial.

En el orden externo los esfuerzos aliados son estériles y, en el orden interno, los planes sin consenso (son) carentes de la vitalidad necesaria", manifestó.

El Presidente aprovechó la ocasión también para exponer su convocatoria al Diálogo Nacional con las mesas de discusión Oportunidad, Dignidad, Institucionalidad y Equidad, como fórmula para tener una democracia participativa.

DEMANDA MARÍTIMA
El General dijo que participar de los procesos de integración significa mucho más que buscar mercados, inversiones y oportunidades, y que mientras Bolivia recupere su cualidad marítima es esencial la realización plena en el ámbito externo para atenuar los factores adversos del encierro geográfico y mitigar las difi-

cultades de esa marcada desventaja comparativa.

Esa es una demanda que no abandonaremos jamás, advirtió el Presidente, quien agregó que ha llegado el momento de afirmar el rol boliviano de ser tierra de contactos, punto de encuentro de las grandes cuencas y culturas de América.

COPROMISO ANTIDROGAS

Banzer afirmó que nunca antes un gobierno como el que preside contó con el apoyo de tan diversos sectores y partidos. Según sus cálculos, más del 70 por ciento de la población boliviana está comprometido con esos ideales.

El Diálogo sirvió para el intercambio de criterios sobre temas económicos, marginalidad, seguridad jurídica y lucha contra las drogas.

El combate antinarcóticos debe ser encarado con decisiones propias para eliminar toda injerencia externa, dijo Banzer, y remarcó: "Lo he dicho y lo reitero aquí, tenemos la firme voluntad de sacar a Bolivia del circuito del narcotráfico en los próximos cinco años, y lo haremos por convicción propia".

El Presidente mezcló su discurso con la promesa de reducir el número de familias situadas debajo de la línea de la pobreza. Agregó que también será necesario un profundo cambio educativo que incorpore las exigencias del aprendizaje para ejecutar las tareas mencionadas y responder a los retos.

Menem promete eliminar requisito

"Suavizan" acuerdo de migración con Bolivia

Los bolivianos también tienen sus ferias en Buenos Aires, Argentina.

El Presidente de Argentina, Carlos Menem, se comprometió a gestionar la exclusión de la cláusula que obliga a los ciudadanos bolivianos a presentar un contrato de trabajo como requisito para tramitar su residencia legal en ese país con respaldo del acuerdo migratorio que será firmado en febrero próximo, según la agencia estatal de noticias ABI.

La versión procedente de Montevideo señala que esa voluntad fue conocida ayer en un desayuno-trabajo que reunió al Presidente Hugo Banzer y a su homólogo argentino en la capital uruguaya, sede de la Cumbre del Mercosur.

Cientos de miles de bolivianos "ilegales" que viven en Argentina son víctimas de atracos y abusos de sus patrones que los contratan para trabajar en condiciones infrahumanas, sin derecho a seguridad social y a cambio de bajos salarios.

Las negociaciones comenzaron en noviembre de 1996 y el acuerdo debió ser firmado antes del 6 de agosto del presente año. Sin embargo, imponentes que no fueron superados en los plazos previstos y el cambio de gobierno en Bolivia obligaron a posponer los planes.

Las autoridades de la nueva administración aseguraban, hasta la semana pasada,

que el acuerdo podría ser suscrito este mes de diciembre; pero una nueva postergación fue anunciada oficialmente hasta febrero de 1998.

BUENA VOLUNTAD

Existe la posibilidad ya que nos dijeron que se considera el tema, por lo menos con intención favorable de eliminar la obligatoriedad de los bolivianos a presentar un contrato de trabajo", dijo el general Banzer luego de su encuentro con Menem.

Afirmó que en la entrevista bilateral encontró "muy buena voluntad" en su homólogo argentino para retirar ese requisito.

ACUERDO ENERGETICO

Los mandatarios también hablaron del acuerdo energético que se firmará en febrero y sobre las obras en los ríos Tarija y Bermejo para la construcción de represas de regulación de las aguas y producción de energía eléctrica y riego.

Ministerio de Trabajo abrirá el debate en el gabinete

Proponen una ley para frenar "megasalarios"

Gracias a su autonomía, el Poder Legislativo se fija el presupuesto que desea y aplica salarios según criterios políticos. El cinturón de la austeridad no es el mismo para todos los servidores públicos. Algunos, sencillamente, no tienen cinturón.

En materia salarial la administración pública es como un embudo: para algunos el cinturón no tiene más agujeros para ajustar, para otros es ancho, pero algunos privilegiados directamente no tienen cinturón; la discrecionalidad es la regla, particularmente en aquellos sectores que tienen autonomía, reconoció ayer el ministro de Trabajo, Leopoldo López, luego de conocer los jugos sueldos en los poderes Legislativo y Judicial.

Según publicaciones difundidas por PRESENCIA, algunos funcionarios de la Cámara de Diputados duplicaron sus salarios gracias a las horas extras, mientras los magistrados pretenden ganar 40.000 bolivianos mensuales.

DISTORSIÓN
López dijo que la "discrecionalidad" con la que actúan algunos sectores distorsiona completamente la estructura salarial del sector público, por lo que convocó a los tres poderes que dependen del Tesoro General de la Nación a abrir un debate para que la austeridad sea compartida.

"No puede ser que haya gente que gane tanta plata", exclamó el ministro Leopoldo López.

larios tan grandes mientras al resto se exige sacrificio".

López señaló que la solidaridad bien entendida debería conducir a un mejor incremento salarial a los niveles más bajos si los niveles altos aceptan congelar sus salarios.

El Ministro dijo que llevará el tema al gabinete del Presidente



"No puede ser que haya gente que gane tanta plata", exclamó el ministro Leopoldo López.

Banzer para convencer a sus colegas de abrir un debate a fin de analizar la posibilidad de aprobar una ley de reestructuración salarial en el sector público para corregir las distorsiones y superar los privilegios. No existe una legislación en esa materia. "Ese debería ser el verdadero debate nacional en el Congreso cuando se apruebe el presupuesto".

SECTORES PRIVILEGIADOS

El Poder Legislativo es el que aprueba el presupuesto público y fija su propio techo presupuestario, tiene autonomía. El Ejecutivo no puede reducir los límites aunque si puede observar. Allí se registran los mayores salarios de la administración estatal.

El Poder Judicial no tiene las mismas prerrogativas, pero la Corte Suprema de Justicia tiene plenas libertades para administrar su presupuesto. De hecho, los ministros de ese tribunal ganan más de cuatro veces que los vocales de Distrito, que se encuentran en segunda jerarquía.

En los ministerios se registran los niveles salariales más bajos. Una secretaria gana como promedio 500 bolivianos. Los salarios más altos corresponden al programa del Servicio Civil, que tiene financiamiento externo, donde el mejor sueldo alcanza a los 2.000 dólares.

Según el Ministro de Trabajo, hay sectores que tienen privilegios. El Poder Judicial tiene ingresos propios por la venta de valores, lo que les permite mejorar sus niveles salariales.

Pero, al margen, hay otros sectores más privilegiados, entre ellos están las superintendencias.

Por ley, las superintendencias tienen un ingreso del uno por ciento de la facturación anual de los servicios bajo su control. Según López, la Superintendencia de Hidrocarburos tiene un ingreso anual de 5 millones de dólares, si se toma en cuenta que la venta interna de carburantes genera 500 millones de dólares al año. Ese ingreso es superior al presupuesto del Ministerio de Trabajo, de donde depende mucha más gente y tiene oficinas en todo el país.

que no es válido el simple pretexto de pagar horas extras cuando lo que se quiere, al parecer, es redoblar sueldos. "No es correcto y hay que corregirlo para que no se den situaciones de privilegio", explicó.

El condepeista dijo que se entró en esta irregularidad a través de PRESENCIA. "Es preferible corregir esto al comienzo y no al final de esta legislatura".

Carvajal, quien un día antes declaró que los beneficiarios eran funcionarios "sacrificados" y que algunos de ellos deberían tener un sueldo igual al de un diputado, 20.000 bolivianos, señaló ayer que el discrecional pago de las horas extras es una muestra de la falta de transparencia "que no es reciente, pues, viene de muchos años atrás".

"Es un horror y una vergüenza", dice el diputado Zegarra

Piden eliminar "megasueldos"

Los "megasalarios de privilegio" para una veintena de funcionarios de la Cámara de Diputados deben ser eliminados porque no son equitativos y demuestran falta de transparencia en el manejo de los gastos, coincidieron ayer los diputados del MNR Edgar Zegarra, de Condep Pedro Rubin de Celis, y del MIR Hugo Carvajal.

Para Zegarra, "es un horror y una vergüenza" que algunos funcionarios ganen, incluso, más que todos los diputados suplementos y varios titulares, por lo que solicitó un cambio radical en enero próximo.

Carvajal y Rubin de Celis coincidieron en que este tratamiento salarial debe ser eliminado por mucho que favorezca a empleados que militan en partidos de la "mega".

El domingo PRESENCIA pu-

"Si un chofer gana más que un asesor, ¿en qué país vivimos?", se preguntó el movimentista Zegarra. Para Rubin de Celis, a título de horas extras se redoblan sueldos.

blicó una denuncia en la que se observa que algunos funcionarios de "confianza" de Diputados duplican sus salarios con el pago del cien por ciento de horas extras. Esta situación es desconocida por varios directivos de la Cámara, incluso por la Comisión de Modernización Legislativa.

VERGÜENZA

Zegarra dijo que la población tiene un bajísimo concepto de los parlamentarios "debido a problemas como éste, en los que salen favorecidos funcionarios

que ni siquiera se encuentran en sus oficinas cuando se los requiere para trámites parlamentarios. Si un chofer gana más que un profesional que trabaja como asesor, ¿en qué país vivimos?", se preguntó.

"Los funcionarios, así sean de la megacoalición, tienen que entender que son empleados de los diputados, porque parecen jefes de todos los parlamentarios. Esto es un horror y una vergüenza", agregó.

CORREGIR

Rubin de Celis argumentó

que no es válido el simple pretexto de pagar horas extras cuando lo que se quiere, al parecer, es redoblar sueldos. "No es correcto y hay que corregirlo para que no se den situaciones de privilegio", explicó.

El condepeista dijo que se entró en esta irregularidad a través de PRESENCIA. "Es preferible corregir esto al comienzo y no al final de esta legislatura".

Carvajal, quien un día antes declaró que los beneficiarios eran funcionarios "sacrificados" y que algunos de ellos deberían tener un sueldo igual al de un diputado, 20.000 bolivianos, señaló ayer que el discrecional pago de las horas extras es una muestra de la falta de transparencia "que no es reciente, pues, viene de muchos años atrás".

¿Y las agencias de viaje?

Oficialía de la Cámara Baja habla de "extras"

La Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados emitió ayer un documento en el que aclara que no hubo aumento salarial para el personal administrativo de esa instancia legislativa, pero no mencionó ni justificó el sistema de pago de las "horas extras" que, en una veintena de casos, supera el 80 por ciento.

El comunicado menciona que los funcionarios fueron aprobados en la anterior legislatura (1996-97) y que en la actual no hubo incremento.

Se agrega que hay una relación directa con las características del trabajo cameral "que por lo general excede las ocho horas diarias y que en todos los casos alcanza a un promedio de 12 horas diarias".

El comunicado menciona que los funcionarios perciben una asignación del 100 por ciento por horas extras.

Sin embargo, no menciona por qué una veintena de funcionarios percibe una asignación del 100 por ciento por horas extras. El comunicado de la Oficialía Mayor remarca la profesionalidad de la titular de esa repartición, Mabel Cruz, militante del partido del Presidente de la Cámara Baja (MIR) y varias veces candidata a concejal y a diputada por esa organización política.

AGENCIAS

Se confirmó que dos agencias de viaje trabajan en la intermediación de la compra-venta de pasajes aéreos para los parlamentarios.



Son horas extras, dice Mabel Cruz.

parlamentarios al interior y exterior del país. Sin embargo, no se desmintió que una de ellas, "Guarani Tours", es de propiedad de la actual jefa de gabinete del presidente de la Cámara Baja, Horacio Vaca Diez, María Lourdes Zambrana.

El primer secretario de esa instancia, Guido Roca, admitió que existía un "descontrol" con el pago de horas extras a algunos funcionarios, y no pudo aclarar cómo es que ciertos choferes ganan más que algunos asesores. Cruz explicó que su salario doble (por el 100 por ciento de horas extras) se justifica porque en muchas jornadas debe trabajar más tiempo para atender a los parlamentarios.

"Hay independencia de poderes"

"Tuto" elude hablar de jugosos incrementos

El Presidente en funciones, Jorge "Tuto" Quiroga, apeló ayer al concepto de la independencia de poderes para evitar un comentario concreto y directo sobre los jugosos incrementos salariales en el Congreso, en Cossamil y en la Corte Suprema de Justicia, que no coinciden con el discurso gubernamental de lucha contra la pobreza y un llamado para que todos se "ajusten los cinturones".

Quiroga sugirió esperar la aprobación parlamentaria del Presupuesto General de la Nación o Ley Financiera para emitir un comentario. Luego sostuvo que el Poder Ejecutivo responde por lo que ocurre en los ministerios y en otras oficinas públicas; cada cámara legislativa aprueba su presupuesto, el Poder Judicial y la Contraloría tienen independencia "dentro del marco de lo racional".

Mientras el gobierno simple-

mente prometió estudiar la posibilidad de un incremento a la masa salarial, esa llamada "independencia" ya se reflejó en un desmedido reajuste de planillas del personal de "confianza" de la Cámara de Diputados, que se beneficiaría de un aumento salarial del 113 por ciento.

Además, se reveló que los magistrados de la Corte Suprema aspiran a tener un ingreso mensual de 40 mil bolivianos. Por si fuera poco, la planta ejecutiva de la Corporación del Seguro Social Militar (Cossamil) se benefició con un incremento del 500 por ciento, aparentemente por una readecuación de la masa salarial.

"El Ministerio (Hacienda) no le puede imponer un presupuesto al Poder Judicial o a la Contraloría, pero tiene que haber discrepancia sobre la disponibilidad de recursos", dijo Quiroga.

CIA en esta ciudad quiso conversar con el presidente del Supremo Tribunal, Hugo Díez-Barba, pero éste no había llegado hasta ayer a la sede de sus funciones.

La oficina de prensa y relaciones públicas aseguró que esa autoridad retornará hoy a Sucre.

Tránsito implementa desde hoy nuevo sistema de control

Choferes y pasajeros estarán más seguros

La "Hoja de Circulación Nocturna" pretende ayudar a conductores y pasajeros de taxis en caso de atracos o accidentes. La Unidad de Tránsito recibió un lote de equipamiento para mejorar su servicio.

La Unidad Operativa de Tránsito pondrá en vigencia desde hoy la "Hoja de Circulación Nocturna" con el objetivo de controlar y dar seguridad a choferes y pasajeros que hacen uso del servicio de taxis y radiotaxis en horas de la noche.

Su comandante, coronel Walter Osnaga, explicó que con ese registro habrá mayor control sobre vehículos y choferes que trabajan en la noche, de tal manera que cuando sucede un hecho de tránsito la investigación se facilite con los datos mencionados en la "Hoja de Circulación Nocturna".

"Esperamos que con este nuevo sistema de control podamos disminuir el índice de atracos a choferes como a los usuarios", dijo a PRESENCIA el coronel Osnaga.

¿QUÉ ES?

La "Hoja de Circulación Nocturna" es una boleta de registro gratuita de choferes de taxis y radiotaxis que trabajan en la noche, que tiene el apoyo legal del Código de Tránsito.

En ella se registra el nombre del conductor, su domicilio, el número de licencia, la clase del vehículo, placa, color y marca. Con estos datos será más fácil ubicar al responsable de choques, de robos y atracos.

Se la tiene que recabar en primera instancia todos los días, en los casos de servicio nocturno; después la emisión de la boleta será mensual, aunque se hará ajustes a la información que proporcionan los conductores.

¿PARA QUÉ SIRVE?

La hoja sirve para dar seguridad al chofer y al pasajero, por ejemplo, si una persona tomó

POLICIA NACIONAL Organismo Operativo de Tránsito La Paz - Bolivia		Nº 000002
HOJA DE CIRCULACION NOCTURNA		
Conductor		
Domicilio		
Licencia		
Clase de Vehículo		
Placa	Color	Marca
Fecha		
Sello		



Conos y chalecos fosforescentes son los nuevos equipos que ayer recibió la Unidad Operativa de Tránsito.

un taxi y fue atracado, le cobraron demás o dejó su maletín olvidado, con sólo decir el color del vehículo en el que se trans-

portó podrá coadyuvar a la investigación.

"Si nos dice que era de color rojo, nosotros sabremos cuán-

¿Quién será el nuevo Comandante?

Se vienen cambios en la Policía

Sólo hay vacancia para dos generales, los postulantes son 11 coroneles. Uno de ellos podría ser el próximo Comandante.

candidatos al grado inmediato superior. Fueron convocados los coroneles que egresaron en 1968 y 1969. Por primera vez son llamadas para este propósito dos promociones consecutivas.

Los ascensos de coroneles a generales tienen relación con la nominación del nuevo Estado Mayor y del Comandante General, de acuerdo a los reglamentos y la Ley Orgánica de la Policía Nacional. Una vez establecidos los dos ascensos a general de la República, según se confirmó ayer, lunes.

La semana pasada fue emitida la convocatoria para que 32 coroneles de la Policía presenten sus hojas de vida con el fin de formar parte de las listas de

generales. El Presidente de la República tendrá la facultad de elegir al nuevo Comandante General. La institución policial debe contar con cinco generales de la República.

De acuerdo a las informaciones recogidas de los 32 coroneles convocados para los ascensos, por una serie de factores, sólo 11 presentaron sus hojas de servicio, el resto se abstuvo.

Los aspirantes a General de la República, según los datos

de los vehículos de ese color trabajaron la noche anterior, podemos identificar con mayor facilidad al responsable del hecho", comentó el jefe policial.

Las patrullas de las unidades operativas de la Policía realizarán un control diario para verificar si los taxistas o radiotaxis tienen la "Hoja de Circulación Nocturna".

El coronel Osnaga reiteró que la hoja no tiene costo, por lo que pidió a los conductores que sufran intentos de extorsión que denuncien al Comando para que sancionen a los culpables.

EQUIPOS

Las declaraciones del jefe policial fueron realizadas durante el acto de entrega de material para los policías de Tránsito. El ministro de Gobierno, Guido Náyar, entregó 300 chalecos fosforescentes, 600 conos y 6.000 metros de cinta para delineas o demarcar zonas de accidentes o de peligro.

Este material permitirá mejorar el trabajo de ordenamiento vehicular, los conos servirán para separar los diferentes carriles en avenidas y calles céntricas de la ciudad, y las linternas sirven para señalización.

En los próximos meses se dotará de nuevos equipos tanto para Tránsito como para personas que lavan autos y para cajeros.

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

OTROS CASOS

Por otra parte, sobre la intervención del BIDESA, dijo que esperarán los resultados que arroje la Superintendencia de Bancos, para que luego el Ministerio Público asuma su responsabilidad de investigación, pero solo si realmente ha existido el manejo indebido de fondos.

DANTE

Afirmó que el Ministerio Público está "en persecución" de Dante Escobar, para llevar ante el Juez de la causa, ya que éste habría huido aprovechando una irregular libertad provisional que le concedió el juez Alejandro Escobar, ahora preso acusado por prevaricato.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para 1998, Crespo Soliz pidió 150 millones de bolivianos en la perspectiva de "modernizar y adecuar el Ministerio Público a los cambios en el sistema judicial y los nuevos códigos".

Nos han aprobado un techo presupuestario de 31 millones, que es una suma totalmente infima. No sabemos qué camino tomaremos para poder cubrir los gastos que necesitamos, principalmente cuando se cambie el sistema judicial y el Código de Procedimiento Penal. Cuando el Ministerio Público tenga que juzgar un rol importante, no sabremos qué recursos utilizar", protestó.

El proyecto presupuestario

presentado por el Ministerio Público al Ministerio de Hacienda y al Viceministerio de Presupuesto fue devuelto a Fiscal General y, según éste

"se entiende que se tiene q elaborar un nuevo presupuesto, pero más allá de los \$3 millones aprobados".

Son 150 millones que hemos pedido y nos asignan 31 millones de bolivianos. Vamos a volver a hacer un replanteo con autorización del mismo Ministerio de Hacienda y veremos hasta dónde podemos lograr incrementar esta suma", sostuvo.

La Fiscalía General accedió a un presupuesto de 27 millones de bolivianos en 1997, y con la reformulación presupuestaria logró una total de 45 millones. Para

La Paz, Bolivia,
martes 16 de diciembre
de 1997

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 15 de Diciembre de 1997		
Infografía ANF		
DÓLAR		
Base	5,36	
Oficial	5,36	
Compra	5,35	
Desde el 15-12-97		
PÁIS MONEDA SUS/UNID		
ARGENTINA Peso	1.0000	
BRASIL Real	1.1114	
COLOMBIA Peso	1.285,00	
CHILE Peso	434,00	
ECUADOR Sucre	4.300,00	
MÉXICO N. Peso	8,11	
PERÚ N. Sol	2,71	
VENEZUELA Bolívar	502,00	
ALEMANIA Marco	1.7860	
AUSTRIA Chfl	12,55	
BÉLGICA Franco	36,86	
CANADA Dólar C.	1.4130	
DINAMARCA Corona	6.8020	
ESPAÑA Peseta	150,91	
FRANCIA Franco F.	5.9770	
HOLANDA Pafn	2.012	
INGLATERRA Libra	0,677	
ITALIA Lira	1.749,40	
JAPÓN Yen	130,40	
NORUEGA Corona	7.2250	
SUECIA Corona	7.7950	
SUIZA Franco S.	1.4610	
D.E.G. SUS	1.35287	
ECU. SUS	1.10720	

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 15 de Diciembre de 1997		
BOLSA INDICE PUNTOS		
NY Dow Jones	7.922,59	(+1,07)
TOKIO Nikkei	15.909,39	(+0,2)
PARISCAC	2.838,27	(+0,28)
LONDRES Londres	5.121,80	(+1,52)
LIBOR TASA DE INTERES		
1 semana 5 916 %		
1 mes 5 1516 %		
3 meses 5 2902 %		
6 meses 5 2902 %		
1 año 6 %		
PRIME RATE 850 %		
METALES SUS		
O.T. ORO 283,60		
O.T. PLATA 5,870		
TM. COBRE 1.781,00		
TM. ESTAÑO 5.280,00		
TM. PLOMO 531,00		
TM. ZINC 1.124,00		
BOLSA DE VALORES TASAS ME		
NEGOCIADO MIN MAX		
DIA DPF 9.50 10.00		
SEM. 8.116.963,41 LT 9.99 10.00		
MES 8.116.963,41 BLP 9.50 10.00		
ANO 1.219.931.813,50 BB 9.50 9.50		
BT 10.00 10.00		

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 15 de Diciembre de 1997		
AZUCAR ALGODON COMMODITIES		
NEW YORK Sac-otro Sac-otro		
MAR 0,1217 0,6631		
MAR 0,1208 0,6775		
JUL 0,1173 0,6915		
CAFE CACAO Sac Sac		
MAR 1,6500 1780,00		
MAY 1,7900 1786,00		
JUL 1,7225 1808,00		
MAIZ AVENA Sac-otro Sac-otro		
DIC 2,5975 1,4975		
MAR 2,7175 1,5750		
MAY 2,7900 1,6100		
SOYA SOYA SOYA		
ACEITE GRANO TORTA		
Sac-otro Sac-otro Sac-otro		
DIC 0,2453 217,70		
ENE 0,2468 6,8875 212,10		
MAR 0,2504 6,8900 208,80		

El libre comercio debe esperar

Fracasaron negociaciones entre Andinos y Mercosur

Para evitar una crisis en el comercio entre ambos bloques, se determinó una prórroga de seis meses de las preferencias otorgadas dentro de los acuerdos de integración de la Aladi.

Dirección de Comunicación



MONTEVIDEO (AGENCIAS) - Las negociaciones entre la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y el Mercosur, para acordar una zona de libre comercio, fracasaron un día antes de la Cumbre Presidencial, tras considerarse "inaceptables" por los países del bloque del Cono Sur las exigencias de desgravar el comercio agroindustrial a largo plazo.

Para evitar una crisis en el comercio entre los países del Mercosur y los Andinos, se determinó una prórroga de seis meses de las preferencias otorgadas dentro de los acuerdos de integración de la Aladi (Asociación Latinoamericana de Integración).

Los países andinos tenían esperanzas de que la frustración a nivel técnico, que obscurcilitó las negociaciones, pudiesen ser superadas en el ámbito del Consejo de Ministros y en el Presidencial.

Sin embargo, el Mercosur,

como bloque, entendió que no había avances y que las propuestas andinas no se podían aceptar sin un minucioso estudio.

Las negociaciones, parcialmente, se retomarán el próximo febrero en Lima, durante una reunión de viceministros.

Los ministros del Mercosur y la Comunidad Andina volverán a encontrarse en Costa Rica en marzo, en ocasión de la reunión preparatoria de la Cumbre de las Américas, programada para abril en Santiago de Chile.

BOLIVIA, ARTICULADOR DE AMBOS BLOQUES

En ese marco, el Presidente boliviano, Hugo Banzer, apuntó a consolidar la América del Sur como un solo país, que habla el mismo idioma, para enfrentar la globalización económica.

Para concretar ese objetivo, se comprometió a brindar "todo nuestro esfuerzo y capacidad para coadyuvar a que pronto

podamos reunirnos con una sola agenda. Como una sola Patria, grande, fuerte y unida".

Agreego que "Bolivia tiene una situación estratégica en todos los procesos de integración por su ubicación geográfica, por lo que pretendemos ser el articulador entre el Mercosur y la Comunidad Andina".

PRINCIPALES ACUERDOS

Los presidentes del

Mercosur, Carlos Menem, de

Argentina; Fernando Henrique

Cardoso, del Brasil; Juan C.

Wasmosy, de Paraguay, y Ju

lio M. Sanguinetti, del Urugu

ay, destacaron ayer los

avances logrados en la inte

gración regional, en un indis

pensable marco de "democra

cia y estado de derecho".

El principal acuerdo logra

do fue el aumento en tres pun

tos del arancel externo común,

a instancias de Brasil, a un

máximo del 23 por ciento para

importaciones provenientes de

frente del bloque.

También se acordó que el aumento del AEC regirá hasta el 31 de diciembre del año 2000 y des

pués se retornará a los antiguos niveles de 0-20 por ciento y promedio del 14 por ciento.

En una declaración final los mandatarios "se congratularon con el consenso logrado en torno al Arancel Externo Común, manteniendo la esencia de la Unión Aduanera".

Los acuerdos aluden a la

seguridad social, para que los

trabajadores de los cuatro pa

ses puedan agregar a los elec

tos jubilatorios los años tra

bajados en cualquier país.

Otro protocolo establece un

plazo de 10 años para la libe

ración del sector servicios, y

un tercero creará condiciones

conjuntas para ensayar las

prácticas desleales de comer

cio de terceros países.

También se acordó que el aumento del AEC regirá hasta el 31 de diciembre del año 2000 y des

pués se retornará a los antiguos niveles de 0-20 por ciento y promedio del 14 por ciento.

En una declaración final los mandatarios "se congratularon con el consenso logrado en torno al Arancel Externo Común, manteniendo la esencia de la Unión Aduanera".

Los acuerdos aluden a la

seguridad social, para que los

trabajadores de los cuatro pa

ses puedan agregar a los elec

tos jubilatorios los años tra

bajados en cualquier país.

Otro protocolo establece un

plazo de 10 años para la libe

ración del sector servicios, y

un tercero creará condiciones

conjuntas para ensayar las

prácticas desleales de comer

cio de terceros países.

También se acordó que el aumento del AEC regirá hasta el 31 de diciembre del año 2000 y des

pués se retornará a los antiguos niveles de 0-20 por ciento y promedio del 14 por ciento.

En una declaración final los mandatarios "se congratularon con el consenso logrado en torno al Arancel Externo Común, manteniendo la esencia de la Unión Aduanera".

Los acuerdos aluden a la

seguridad social, para que los

trabajadores de los cuatro pa

ses puedan agregar a los elec

tos jubilatorios los años tra

bajados en cualquier país.

Otro protocolo establece un

plazo de 10 años para la libe

ración del sector servicios, y

un tercero creará condiciones

conjuntas para ensayar las

prácticas desleales de comer

cio de terceros países.

También se acordó que el aumento del AEC regirá hasta el 31 de diciembre del año 2000 y des

pués se retornará a los antiguos niveles de 0-20 por ciento y promedio del 14 por ciento.

En una declaración final los mandatarios "se congratularon con el consenso logrado en torno al Arancel Externo Común, manteniendo la esencia de la Unión Aduanera".

Los acuerdos aluden a la

seguridad social, para que los

trabajadores de los cuatro pa

ses puedan agregar a los elec

tos jubilatorios los años tra

bajados en cualquier país.

Otro protocolo establece un

plazo de 10 años para la libe

ración del sector servicios, y

un tercero creará condiciones

conjuntas para ensayar las

prácticas desleales de comer

cio de terceros países.

También se acordó que el aumento del AEC regirá hasta el 31 de diciembre del año 2000 y des

pués se retornará a los antiguos niveles de 0-20 por ciento y promedio del 14 por ciento.

En una declaración final los mandatarios "se congratularon con el consenso logrado en torno al Arancel Externo Común, manteniendo la esencia de la Unión Aduanera".

Los acuerdos aluden a la

seguridad social, para que los

trabajadores de los cuatro pa

ses puedan agregar a los elec

tos jubilatorios los años tra

bajados en cualquier país.

Otro protocolo establece un

plazo de 10 años para la libe

ración del sector servicios, y

un tercero creará condiciones

conjuntas para ensayar las

prácticas desleales de comer

cio de terceros países.

También se acordó que el aumento del AEC regirá hasta el 31 de diciembre del año 2000 y des

pués se retornará a los antiguos niveles de 0-20 por ciento y promedio del 14 por ciento.

En una declaración final los mandatarios "se congratularon con el consenso logrado en torno al Arancel Externo Común, manteniendo la esencia de la Unión Aduanera".

Los acuerdos aluden a la

seguridad social, para que los

trabajadores de los cuatro pa

ses puedan agregar a los elec

tos jubilatorios los años tra

bajados en cualquier país.

Otro protocolo establece un

plazo de 10 años para la libe

ración del sector servicios, y

un tercero creará condiciones

conjuntas para ensayar las

prácticas desleales de comer

cio de terceros países.

También se acordó que el aumento del AEC regirá hasta el 31 de diciembre del año 2000 y des

pués se retornará a los antiguos niveles de 0-20 por ciento y promedio del 14 por ciento.

En una declaración final los mandatarios "se congratularon con el consenso logrado en torno al Arancel Externo Común, manteniendo la esencia de la Unión Aduanera".

Los acuerdos aluden a la

seguridad social, para que los

trabajadores de los cuatro pa

ses puedan agregar a los elec

tos jubilatorios los años tra

bajados en cualquier país.

Otro protocolo establece un

plazo de 10 años para la libe

ración del sector

Crecimiento y desafíos

Cauto optimismo para economía hemisférica

La gran incógnita hemisférica, al concluir 1997, era qué ocurriría con la economía del Brasil, el gigante de la región fuertemente afectado por la crisis asiática. El desempleo, considerado uno de los flagelos contemporáneos, tuvo un comportamiento irregular.

Oscar J. Serrat

BUENOS AIRES (AP). Latinoamérica logró mantener a raya la inflación en 1997, año en que tuvo un moderado crecimiento económico, y reina un cauto optimismo en torno a las perspectivas de 1998.

El desempleo, considerado uno de los flagelos sociales contemporáneos, tuvo un comportamiento irregular, con notorias fluctuaciones.

La gran incógnita hemisférica, al concluir 1997, era qué ocurriría con la economía del Brasil, el gigante de la región fuertemente afectado por la crisis financiera desencadenada en octubre en el sudeste asiático.

Brasil es el principal integrante del Mercado Común del Sur (Mercosur) y lo que acontece con su economía, especialmente si se produce una devaluación, afectará seriamente a la Argentina, su vecina y principal asociada en ese emprendimiento regional, así como a Uruguay y Paraguay, los otros miembros del Mercosur.

Méjico, que generó en diciembre de 1994 la temible crisis conocida como el "efecto tequila", esta vez parece haber salido relativamente indemne de la conmoción de los mercados financieros.

Argentina siguió siendo este año el país latinoamericano con la más baja tasa de inflación. Los primeros 11 meses de 1997 indicaban un aumento de apenas 0,2 por ciento, comparado con el 0,3 por ciento del período enero-noviembre del año pasado.

Brasil espera para este año



un aumento del costo de la vida del 6,84 por ciento. Colombia consiguió reducirlo en tres puntos, llegando al 18 por ciento anual, la tasa más baja de los últimos 13 años.

En Chile, cuya sólida economía es presentada como un modelo, sobre todo por su capacidad de resistencia a las conmociones financieras mundiales, el costo de la vida subió un 5,5 por ciento en lo que va del año, ligeramente por encima de lo esperado.

En México la tasa inflacionaria se calcula entre un 12 y un 15 por ciento, frente al 28 por ciento registrado en 1996.

En Venezuela, el Presidente Rafael Caldera no pudo cum-

plir su objetivo de reducir la inflación este año al 25 por ciento. El aumento acumulado en los 11 primeros meses llegaba al 34,2 por ciento, pero hubo sin embargo un avance con relación al calamitoso 103,2 por ciento de 1996.

En Bolivia, donde entre 1982 y 1985 hubo una hiperinflación que llegó al 24.000 por ciento, el costo de la vida había bajado este año, hasta noviembre, a un 3,57 por ciento. El costo de la vida subió, en cambio, en el Ecuador (28 por ciento, comparado con 25 por ciento en 1996). Los efectos devastadores de la corriente de El Niño po-

drian agravar, hasta fin de año, los índices económicos ecuatorianos.

El Salvador logró este año la más baja tasa inflacionaria en los últimos cinco lustros: 2,5 por ciento, frente a 7,4 por ciento el año anterior.

En 1997 hubo crecimiento económico en la mayoría de los países de la región. Argentina comenzó a revertir la aguda recesión de 1995 y 1996 provocada por el "efecto tequila" y confía en finalizar diciembre con un incremento de su Producto Bruto Interno (PBI) de casi el ocho por ciento. Pero la crisis que se insinúa en Brasil, principal destino de sus exportaciones, hizo que las expectativas de crecimiento del año próximo, estimadas inicialmente también en un ocho por ciento, se redujeran ahora a la mitad.

Brasil pronostica este año un crecimiento del 3,5 por ciento y las expectativas para el año próximo están ligadas a cómo evolucionen la crisis bursátil mundial, que afecta seriamente a ese país.

Colombia cierra el año con una tasa de crecimiento del 3,2 por ciento, mejorando el 2,9 por ciento de 1996.

La economía boliviana crecerá este año un cuarto por ciento y se espera que en 1998 ese porcentaje mejore levemente. Un panorama similar se presenta en El Salvador. En Venezuela la tasa de crecimiento para 1997 se calcula entre 4 y 5 por ciento. El gobierno de Caldera confía en que la expansión económica futura se base en el sector no petrolero.

Pese a la crisis

Invertir en Brasil vale la pena

SAN PABLO (ANSA). - El último informe del Eximbank japonés indicó que las inversiones directas de capital extranjero en Brasil crecieron este año a pesar de las dificultades económicas que el país enfrenta tras la crisis financiera mundial, iniciada con la caída de las bolsas de valores del surdiente asiático.

Los investigadores del Eximbank consideran que "Brasil es una buena alternativa para las inversiones extranjeras directas".

Dentro del informe, el país ocupa el séptimo lugar en la lista de las naciones que más interés despiertan entre los inversores mundiales, después de China, Estados Unidos e India, entre otras.

Para el ministro de Planeamiento, Antonio Kandir, "las oportunidades creadas por la privatización y otras alternativas de inversión convierten a Brasil en un lugar atractivo para el capital externo directo".

En la evaluación del Eximbank, la preferencia responde a "la estabilización de la economía, que es uno de los principales factores que han contribuido al crecimiento en el país".

De acuerdo con cifras del Banco Central (BC), 15.400 millones de dólares entraron a Brasil en los últimos 12 meses por concepto de inversiones directas, lo que equivale al 51,5 por ciento del déficit acumulado en transacciones corrientes.

Según el ministro de Hacienda, Pedro Malan, la inversión directa en la economía brasileña financió más del 50 por ciento del déficit en transacciones corrientes a octubre de este año.

"Es importante señalar que se trata de capitales verdes", añadió Malan, quien resaltó que la permanencia de esos recursos en el país no depende del clima en las balanzas de valores o del "estadio de ánimo de los especuladores".

La economía crecerá menos

En EE.UU. tasas de interés deben subir

WASHINGTON (EFE). - La economía de Estados Unidos crecerá más lentamente a lo largo de los próximos dos años al mismo tiempo que subirán los tipos de interés, según un informe publicado hoy por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde).

La Ocde calcula que la economía boliviana crecerá este año un cuarto por ciento y se espera que en 1998 ese porcentaje mejore levemente. Un panorama similar se presenta en El Salvador. En Venezuela la tasa de crecimiento para 1997 se calcula entre 4 y 5 por ciento. El gobierno de Caldera confía en que la expansión económica futura se base en el sector no petrolero.

En opinión de la Ocde, la Reserva Federal -cuyo Comité de Mercado Abierto se reúne mañana martes en Washington- tendrá que subir el tipo de interés de corto plazo antes de la próxima primavera.

En opinión de los analistas, no cabe esperar que la Reserva Federal varíe el tipo de interés de corto plazo en su reunión de mañana martes, sino más bien que lo mantenga en su nivel actual.

Reunión de la Asean

Asia aprueba plan de autoayuda

KUALA LUMPUR (EFE). - En medio de una fuerte crisis financiera, los jefes de Estado y de gobierno de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean) aprobaron ayer el plan de cooperación que marcará la futura trayectoria del grupo.

La rúbrica del documento, suscrito por los nueve países de la Asean en Kuala Lumpur, coincide con la peor crisis financiera de la región y con el desastre medioambiental causado por la nube tóxica provocada por los incendios en Indonesia.

"El plan servirá para afianzar la cooperación en el terreno político, económico y social", dijo a EFE Kobasak Chutikul, director general del área económica del Ministerio tailandés de Asuntos Exteriores.

La Asean, grupo que acaba de cumplir treinta años, está integrado por Brunel, Birmania, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam.

Según algunos analistas, los maestros que este año ha experimentado el sudeste asiático han servido a los gobiernos de la Asean para ver la necesidad de estrechar su cooperación con los países de Asia del Este.

A los jefes de Estado y de gobierno de la Asean, que se reunirán tres días en Kuala Lumpur, se les han unido el Presidente de China, Jiang Zemin, y los primeros ministros de Corea del Sur, Koh Kun, y de Japón, Ryutaro Hashimoto.

Esta cumbre de Kuala Lumpur busca soluciones a los pro-

blemas de la Asean y el afianzamiento de los lazos con los vecinos países de Asia del Este, con los que ya se reunieron por primera vez en marzo de 1996.

Resulta irónico que la cumbre de Bangkok, auspiciada por Europa para facilitar una integración económica entre las diez regiones, haya servido de plataforma para que los líderes asiáticos establezcan contactos más directos", señaló Rustan Sant, analista político malasio.

Con la crisis financiera en pleno apogeo, la Asean trata de que China, Japón y también la cada vez más importante Corea del Sur, abran sus respectivos mercados a los productos del grupo para, de esta forma, equilibrar las balanzas comerciales y ayudar a la recuperación de sus sectores de exportación.

Shen Guofang, portavoz del presidente chino, informó en rueda de prensa de que China está dispuesta a discutir con la Asean cuestiones de interés.

Por otro lado, se prevé que Japón aprovechará el encuentro para anunciar su iniciativa de cara a la creación de una línea de crédito por valor de 18.000 millones de dólares supeditada a la importación de productos japoneses.

Además de los temas sobre cooperación, la crisis financiera y medioambiental, es posible que los dirigentes asiáticos aprovechen sus reuniones para repasar sus relaciones con Occidente, concretamente con Estados Unidos y la Unión Europea (Ue).

SIRESE
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

INVITACION DIRECTA No. SE-014/97 (Primera Convocatoria)

LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD INVITA A TODOS LOS CONSULTORES INDIVIDUALES Y EMPRESAS CONSULTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EFECTUAR:

LA REVISION DEL ESTUDIO TARIFARIO DE LA EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE COCHABAMBA S.A. -ELFEC S.A. PARA EL PERIODICO 1998-2001.

El documento de convocatoria, podrá ser recibido a partir del día lunes 15 de diciembre del presente año, en Oficinas de La Superintendencia de Electricidad ubicadas en la Av. 16 de julio No. 1571.

Las consultas podrán efectuarse en la misma dirección.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN LA JEFATURA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD HASTA HORAS 18:00 DEL DIA MARTES 13 DE ENERO DE 1998. LAS MISMAS QUE SE PROCESARAN Y EVALUARAN DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, APROBADOS POR RESOLUCION SUPREMA No. 216145 de 3 DE AGOSTO DE 1995.

La Paz, 16 de diciembre de 1997

H. CAMARA DE DIPUTADOS A LA OPINION PUBLICA

La Oficialía Mayor de la H. Cámara de Diputados, por el respeto que le merece la opinión pública y ante una información registrada en la edición del Domingo 14 del presente del matutino "Presencia", se ve en la obligación de aclarar lo siguiente:

1.- El monto de los sueldos del personal administrativo de la H. Cámara de Diputados fue aprobado en la Legislatura 1996-97, correspondiente al Período Constitucional 1993-97, desde entonces a la fecha no se ha registrado ningún incremento salarial.

2.- El pago de horas extraordinarias al personal de la H. Cámara de Diputados está directamente relacionado con las características del trabajo cameral, por todos conocidas, el personal que percibe esa retribución cumple un horario especial que excede las ocho horas diarias establecidas en la Ley General del Trabajo y que en todos los casos alcanza a un promedio de 12 horas diarias.

3.- De acuerdo al Nuevo Reglamento General, la Oficialía Mayor de la H. Cámara de Diputados es la cabeza administrativa por lo tanto, tiene la responsabilidad de dirigir y conducir todo el funcionamiento operativo y de administración de la Cámara Baja.

Dicha responsabilidad requiere de un profesional de alta jerarquía y de demostrada eficiencia y honestidad en el manejo de recursos fiscales.

Ese cargo es ocupado actualmente por la señora Mabel Cruz, Máster en Gestión y Política Pública, que es apoyada en las diferentes direcciones por profesionales con méritos y experiencia en cada una de las áreas.

4.- En relación a los pasajes aéreos nacionales a los que tienen derecho dos veces al mes, los diputados que residen fuera de la ciudad de La Paz, en octubre pasado se suscribieron, por primera vez, convenios tanto con el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) como con Aerosur, para la compra directa de pasajes con un descuento del 35%, sobre el costo total de los mismos. Hecho que fue puesto en conocimiento del plenario de la H. Cámara de Diputados.

La Cámara recurre para facilitar las reservas, el manejo de rutas y conexiones tanto nacionales como internacionales, que requieren los viajes en misión oficial, a agencias de viajes sin que la Cámara incurra en ningún cargo extra.

5.- Por la alta investidura que ostenta el Presidente de la H. Cámara de Diputados, en contadas ocasiones, se ve obligado, por Protocolo a retribuir las atenciones de las que es objeto. Sin que esto constituya un gasto exagerado o dispendioso.

La Paz, diciembre de 1997

Oficial Mayor
H. Cámara de Diputados

\$us1 millón y medio congelados

Están sin dinero los municipios cruceños

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- Quince de los 46 municipios rurales de Santa Cruz están desesperados porque más de 1 millón y medio de dólares, de sus fondos de la participación popular, han sido congelados con la intervención del Banco Internacional de Desarrollo (Bidesa).

El gerente de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz), Julio René Zambrana, indicó que hay preocupación y desesperación en 15 municipios que manejan sus cuentas con este banco intervenido.

MUNICIPIOS AFECTADOS

Los municipios afectados son: Saavedra, Minero, Montero, Moro Moro, Postreralle, Pucará, Puerto Suárez, Roboré, San Ignacio, San José, San Matías, San Miguel, San Rafael, Trigal y Vallegrande.

Zambrana dijo que han enviado un reclamo formal al gobierno central para que en el plazo de 24 horas se transfiera las cuentas municipales a otros bancos.

El perjuicio es grande porque los 15 municipios han paralizado sus actividades debido a que las cuentas estaban congeladas.

"El problema se resuelve en 24 horas si hay voluntad política, pero al parecer la situación es diferente", dijo Zambrana.

Además indicó que a diario se hacen depósitos a esas cuentas por concepto de coparticipación. Si las cuentas están congeladas tampoco se puede hacer operaciones fin-

nancieras, y el perjuicio es para los municipios, añadió.

URGENTES OBLIGACIONES

La mayor preocupación es el pago de aguinaldos a por lo menos 150 funcionarios municipales, cuyo plazo finaliza el 20 de diciembre.

Zambrana dijo que a causa del congelamiento, varias obras se han paralizado porque operaban con lo que se encuentra depositado en el Bidesa.

El presidente del Concejo Municipal de San Miguel de Velasco, Dick Dorado, indicó que en el caso de su municipio el perjuicio es grande, porque desde 600 kilómetros llegó la ciudad con algunos funcionarios municipales el pasado fin de semana para hacer algunas gestiones y se han encontrado que está cerrado.

LARGAS COLAS

Entre tanto, en las agencias y oficina central del Bidesa en Santa Cruz, continúa la custodia policial y largas colas de ahorristas se han formado intentando retirar sus ahorros.

La mayoría de los ahorristas del Bidesa han señalado que el perjuicio es grande porque hay la incertidumbre sobre si se cumplirá la promesa de devolución hecha por la Superintendencia Bancos.

"Este es mi único ahorro", "Era mi capital de trabajo", "Vine desde el campo a cobrar mi sueldo del pasado mes", fueron las expresiones de las personas que hacían cola a la espera de información sobre cuándo podrán cobrar.

Los que tienen más de \$us5.000

Afectados de Bidesa exigen devolución de sus depósitos

El Presidente del BCB recordó que ya se había advertido a la población que deben conocer la situación financiera de un banco antes de elegirlo. Mensualmente la Superintendencia emite su informe.

Más de 40 personas exigieron ayer la devolución de sus depósitos mayores a cinco mil dólares a los liquidadores del Banco Internacional de Desarrollo (Bidesa). En señal de protesta bloquearon durante 15 minutos las calles adyacentes al banco en la ciudad de La Paz.

Con el rostro triste y la mirada preocupada uno de los afectados, que prefirió mantener su nombre en reserva, relató que la anterior semana el gerente regional de La Paz, Juan Carlos Handal, les aseguró que no habían problemas y que "duerman tranquilos". Sin embargo, no cumplió su palabra, reclamó.

Los afectados, en medio de su impotencia y rabia, se mostraron incrédulos ante el anuncio de que en las próximas horas se devolverán los depósitos mayores a cinco mil dólares.

De acuerdo a la información del Banco Central de Bolivia (BCB) los depósitos superiores a este monto serán devueltos una vez que se liquide el Bidesa, "hecho que no sabemos cuándo ocurrirá".

Según el superintendente de Bancos y Entidades Financieras, Jacques Trigo, la liquidación puede durar incluso 10 años. Mientras tanto la preocupación continúa.

La señora María se mostró desesperada, porque justo hoy debía recoger 33 mil dólares de un depósito a plazo fijo. "Invertí todo el dinero que tenía y si no devuelven pronto, tendré serios problemas", lamentó.

Cuando el Superintendente dio la alarma que el Bidesa



Un fuerte contingente de efectivos policiales llegó hasta la calle Potosí, en La Paz, para controlar el bloqueo de los depositantes del Bidesa.

estaba mal, nosotros vinimos a preguntar a los ejecutivos; pero ellos nos dijeron que "todo marchaba bien", incluso indicaron que se estaba solucionando el problema. Y hoy nos vienen a dar "semejante sorpresa", afirmó.

DEBERÍAN FIJARSE DONDE DEPOSITAR

Pese a estas quejas, las autoridades no se inmutaron. El presidente del BCB, Juan Antonio Morales, recordó que "ya se había advertido" a la pobla-

ción que cuando quiera depositar montos mayores a los cinco mil dólares, deben observar la situación financiera de los bancos porque de lo contrario se corren estos riesgos.

En ese marco, tanto los banqueros como PRESENCIA, emitieron una serie de recomendaciones explicativas para valorar y elegir un banco. El retorno sobre activos es el principal indicador, muestra el rendimiento de las utilidades en

relación al total de recursos; a mayor porcentaje el banco es más eficiente, competitivo, mejor administrado y con buena utilidad.

También está su coeficiente patrimonial que no debe ser inferior al ochenta por ciento; el estado de ganancias y pérdidas; ranking bancario y cartera contingente, entre otros. Estos datos pueden obtenerse mensualmente en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF).

Por los aguinaldos

Cierre de Bidesa causa pánico en Cochabamba

COCHABAMBA (PRESENCIA).- Centenares de personas, clientes o no del Bidesa, intervenido en las últimas horas, expresaron su gran preocupación y en algunos casos pánico, especialmente empleados públicos que no saben dónde cobraran su aguinaldo.

De acuerdo a la información proporcionada, la mayor parte de los recursos para la administración pública, sobre todo de las provincias, era manejada por este Banco. La Alcaldía de la capital departamental logró retirar a tiempo "buena parte" de sus fondos -alrededor de dos millones de dólares- aunque quedaron 238.000 dólares, según informó el oficial mayor Administrativo, Dante Pino.

Desde las primeras horas de la mañana, decenas de personas se apersonaron a las puertas del Bidesa para interiorizarse de lo que ocurre con su dinero. La situación provocó preocupación entre clientes de otros bancos, quienes responsabilizaron al gobierno por estos problemas.

El Subtesoro Departamental no informó sobre la situación de los empleados públicos debido a que no recibió instrucciones aún. Una gran cantidad de funcionarios preguntaron infructuosamente por sus aguinaldos.

DESCONFIANZA
Clientes de bancos, sobre todo ahorristas, manifestaron su desconfianza cada vez más creciente en el sistema bancario. A la vez, señalaron la necesidad de que "el gobierno se haga responsable pero sin que nosotros mismos paguemos los

platos rotos", tal como dijo Mauricio Terceros.

Virginia González admitió que la desconfianza en los bancos "aumenta" ya que, según ella, van "muchos bancos que ya se han cerrado por mal manejo y ahora la gente no sabe qué va a hacer porque ya no hay confianza".

Ninguno de los ejecutivos del Bidesa ni de la Asociación de Bancos (Asoban) fueron encontrados. Se informó que estaban en la ciudad de La Paz. Representantes de otras instituciones bancarias se excusaron de dar a conocer su opinión. Se pudo saber, sin embargo, que no se produjo una "corrida" de ahorros.

EN TRINIDAD CERRADURA HASTA EL JUEVES

La sucursal del Banco Bidesa de Trinidad reabrirá sus puertas el próximo jueves, según un anuncio publicado.

Aunque no se pudo lograr una declaración de los interventores que llegaron desde La Paz ni del gerente general, se pudo conocer que están realizando una inventariación de los bienes del banco.

Aparentemente no hay problemas en cuanto a ahorristas, ya que esta sucursal sólo se dedicaba a pagar salarios al sector público en todo el departamento.

En Sucre

Hasta el viernes pagarán Bonosol

SUCRE (PRESENCIA).- El representante regional de la AFP Previsión BBV Rafael Rodríguez anunció que sólo hasta el viernes 19 del mes en curso será pagado el Bonosol y aclaró que los rezagados podrán recoger ese beneficio desde el viernes.

La declaración surgió luego de que un centenar de campesinos marchó por las calles de Sucre hasta llegar a la Prefectura para exigir el pago del Bono Solidario.

En quechua y con amenazas de bloques de calles lamentaron haber llegado "intuitivamente" a Sucre y protestaron porque les dijeron que las fichas distribuidas para cobrar sólo tienen validez hasta el viernes.

Los que no lograron esas fichas deberán volver a partir del dos de enero de 1998.

Dijo que hasta el momento cobraron en Chuquisaca unos 29.000 personas de 65 años y más. De acuerdo a las estimaciones se excedió

en cerca de 6.500 ciudadanos. Rodríguez reveló que en el área rural sólo el 10 por ciento de las personas en edad de cobrar el Bono-

sol acudió a recogerlo. En la capital de la provincia Nor Cinti, Camargo, de 4.500 sólo cobraron, en dos semanas, 500.

CONSULTORA PERSONA

de Elvira Aguilar Leyton
I Simposio Internacional
de Recursos Humanos

COMUNICA a la opinión pública, que por sustracción queda nulo el talonario de facturas con:

RUC: 3922723

Nº ORDEN: 3702413

1WK1CNX010

Facturas del No. 000701 al 000750.
Dirección: Edif. Handal, piso 8, Of. 804.



CONVOCATORIA INVITACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN SEGUROS YPFB PARA LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE SERVICIOS PETROLEROS

Ante la emergencia de haberse rechazado la prórroga de la vigencia de los seguros actuales de YPFB, por tres meses adicionales y con el objeto de evitar el peligro de que sus bienes se hallen al descubierto y pueda redundar en perjuicio de la empresa, se ha dispuesto dejar sin efecto la Licitación N° DPLI 178/97 conforme han sido informadas las empresas que han adquirido el Pliego de Especificaciones, por cuyo motivo se convoca a una invitación directa por excepción en las mismas condiciones de la anterior Licitación original, para que presenten sus propuestas hasta el día 18 de Diciembre de 1997 a Hrs. 10.00 A.M.

La Paz, 15 de diciembre de 1997

Departamento Relaciones
Públicas

En esta Edición Sube



En Trinidad aumentaron las tarifas del aseo urbano; los vecinos protestan (página 3).

Masacre?

Prefectura de Santa Cruz empezó a despedir a personas que "no hacían nada" en las oficinas (página 4).

Fantasma



Pulacayo, un pueblo fantasma, hoy recuerda 164 años de su fundación (página 4).

Rebelde

Ex alcalde Hugo Romay de Caiza "D" evade a la ley y puede ser declarado rebelde y contumaz (página 3).

Olvido

Por falta de una plaza en El Alto, el busto de Eduardo Avaroa es exhibido una vez al año (página 6).

Juicio



La Prefectura de Potosí anuncia juicio contra quienes dieron los restos de un gliptodonte (página 6).

Prefecto denunció a esposas de ejecutivos

Corrupción en Vinto

A las señoras se les adjudicaba trabajos. La Fiscalía de Distrito recibió la denuncia y documentos que demuestran la complicidad de un gerente, un superintendente y dos jefes.

ORURO (PRESENCIA).- El prefecto Armando Rosas denunció ayer ante el fiscal de Distrito, Daniel Soliz, un hecho de corrupción que involucra a autoridades ejecutivas de la Empresa Metalúrgica Vinto, quienes por intermedio de sus esposas lograron adjudicarse la reparación de un horno rotatorio y además son proveedores de materiales.

El caso involucra a una sociedad de responsabilidad limitada, que funciona bajo la razón social de "Ingeniería de Servicios y Mantenimiento" (Inserman S.R.L.).

Las principales accionistas de la sociedad son: Lupe Villegas Castellón, Daysi Adriana Ayoroz, Elizabeth Quiroz Brañez, Sarah Delgado Ugalde, Alfredo Camacho y Onofre Luna Veliz, las cuatro primeras son esposas del gerente de operaciones Freddy Huanca Canaviri, del jefe del departamento de refractarias Juan Guerrero, del superintendente de mantenimiento Guillermo Guevara y del jefe del departamento

eléctrico Osmar Requena, respectivamente.

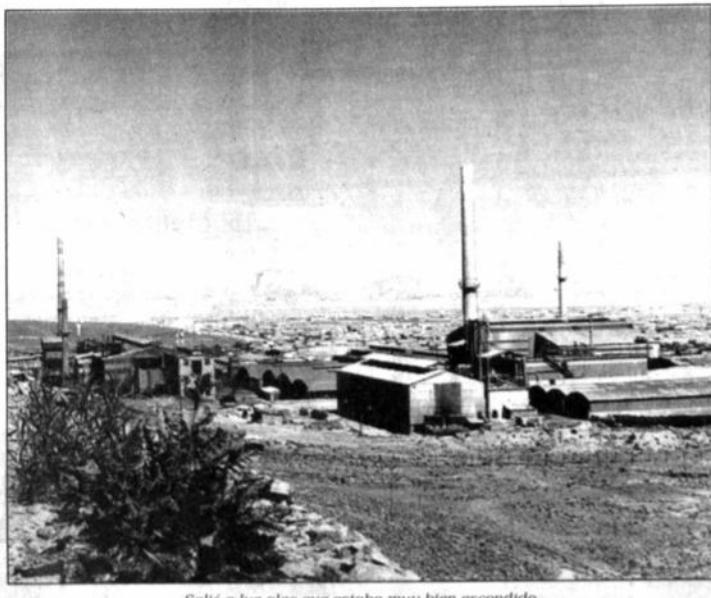
DOCUMENTOS

La denuncia pública consigna documentos que demuestran el parentesco, como certificados de matrimonio, hojas prontuario de las cédulas de identificación personal y testimonio de constitución de la sociedad, todos en fotocopias, además del contrato suscrito para adjudicarse el trabajo referido.

ADJUDICACION

El contrato adjudicado a la empresa Inserman fue hecho a través de la resolución gerencial 1-6-0207/97, de fecha 31 de julio de 1997, para la reparación de un horno rotatorio número tres de la Empresa Metalúrgica Vinto, por un monto de 67.995 bolivianos.

El documento fue firmado por el entonces presidente de la metalúrgica Fernando Freudenthal, el gerente general René Candia Trigo y el subgerente administrativo Adrián Ríos Barrón. En representación de la empresa Inserman firmó Alfredo Camacho Eiffen, apoderado de la sociedad.



Salió a luz algo que estaba muy bien escondido.

En el documento consta que los trabajos a realizarán serán la demolición de fondos, tambores de la tapa, cámara de choque y la construcción de estos mismos elementos, además de obras complementarias.

INVESTIGUE

El Prefecto, en su denuncia al fiscal Soliz, le pide que se investigue otros hechos que también suponen la provisión de materiales y, además, si se adjudicaron otros trabajos por

contravenir normas legales vigentes.

El caso será investigado por la Fiscalía de Distrito y se tomarán los recaudos necesarios, según lo anticipado por el fiscal.

Un fin de semana relativamente tranquilo

Tres muertos en carreteras

En siete ciudades capitales de departamento los días de descanso no fueron muy agitados, en relación a otros. Oruro y Beni, una taza de leche.

Tres muertos y 46 heridos fueron el resultado de 39 accidentes de tránsito ocurridos en siete capitales de departamento del país en un fin de semana relativamente tranquilo, en relación a otros donde las víctimas fatales fueron numerosas.

EBRIOS EN SANTA CRUZ

Pese al control ejercido por la Policía en toda la ciudad, con operativos nocturnos, muchos choferes continúan tras el volante con algunas copas demás, lo que provocó nuevamente este fin de semana varios accidentes de tránsito que dejaron 11 heridos.

Un menor de seis años de edad fue atropellado por un microbús. La menor Limbanía Sánchez, de 13 años, fue golpeada por una camioneta.

En la carretera a Camiri una camioneta volcó espectacularmente, dejando cinco lesionados.

El domingo por la noche una vagóneta se estrelló contra un camión y ambos conductores resultaron heridos. Un automóvil chocó con una vagóneta, ambos conductores estaban ebrios.

4 ACCIDENTES, UN LESIONADO

El Organismo Operativo de

Tránsito de Chuquisaca informó que el fin de semana que pasó fue uno de los más tranquilos de los últimos tiempos debido a que se registraron sólo cuatro accidentes y una persona lesionada.

En la ciudad se produjeron dos choques a vehículos estacionados y una colisión. Mientras que en el camino Sucre-La Zapatera (carretera troncal a Cochabamba) un jeep conducido por Omar Grájeda Lazzo atropelló al ciudadano Natalio Vargas Quispe que se desplazaba en bicicleta. El afectado fue hospitalizado. Su diagnóstico médico no es de gravedad.

DOS MUERTOS Y 28 HERIDOS EN LA PAZ

Dos muertos y 28 heridos es el resultado de dos accidentes de tránsito ocurridos el pasado fin de semana en La Paz, protagonizados por conductores que no tenían licencia de conducir.

Los muertos son: Francisco Mendoza Poma de 75 años y el bebé de un año y dos semanas de edad, murió como consecuencia de las heridas provocadas por la colisión del camión volquete, conducido por Tiburcio Flores Chávez, que arrolló a la bicicleta que la víctima manejaba en la avenida Carlos Blanco Galindo, el sábado a las 20:20 horas.

El Organismo Operativo de Tránsito informó que el caso es investigado, así como otro atropello ocurrido a las 20:15 del domingo, en la avenida Simón López. Según el informe, se registraron 24 casos, cuatro heridos y un muerto durante el fin de semana, informó el coronel Oscar Torres.

ORURO, TRANQUILLO

Durante el fin de semana no se registraron hechos ni accidentes de tránsito, excepto un vuelco leve que se produjo el sábado en inmediaciones de Caihuasi, cuando la vagóneta Toyota sin placa de control, conducida por Faustino Rocha se metió a la curva.

4 HERIDOS EN 3 ACCIDENTES

Cuatro personas resultaron heridas en tres accidentes de tránsito que se produjeron en Potosí y Betanzos, según reportes del Organismo Operativo de Tránsito.

El sábado, un automóvil atropelló a una mujer de 35 años de edad que cruzaba la calle con su hija de un año, ambas se encuentran heridas. Por la noche una mujer de 23 años fue atropellada. En Betanzos, una menor cayó de un microbús.



Los caminos son testigos de imprudencias.



Revuelo en Sucre por anuncio de cierre temporal de su aeropuerto.

Sucre sin terminal aérea

Cerrarán aeropuerto

Los perjuicios económicos serán terribles durante ese tiempo.

SUCRE (PRESENCIA).- El gerente regional de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Asana), con sede en Cochabamba, Carlos Calver, anunció que el aeropuerto de Sucre será cerrado durante 45 días en 1988 para obras de reparación.

La noticia causó revuelo en las empresas aéreas que operan de y hacia Sucre. El gerente regional del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), Juan Carlos Calvines, dijo estar "sorprendido" e "impactado" porque la suspensión de los vuelos traería grandes pérdidas económicas.

Semanalmente hacia Sucre hay 30 vuelos de dos compañías aéreas. El promedio de pasajeros que utilizan esos servicios bordea los 3.000. El transporte de carga, correspondencia, periódicos, etc., cada vez crece.

Las más perjudicadas serán las numerosas agencias de turismo que tienen "paquetes" vendidos a nivel internacional, con conexiones especiales.

"El perjuicio económico será mortal", comentó Calvines, al indicar que el turismo hacia Sucre creció bastante en los últimos tiempos.

MARZO Y ABRIL

El jefe de aeronáutica civil, Anacleto Torricos, declaró a PRESENCIA que hasta el momento no existe una fecha oficial para el cierre del aeropuerto Juana Azurduy de Padilla. Probablemente ello ocurrirá entre marzo y abril.

Informó que en las últimas

semanas se hicieron reparaciones en la franja de aterrizaje, porque en ella había filtraciones. Reconoció que para el próximo año se planificó una revisión total de la pista.

El portador de la "mala noticia" para los sucrenses comentó que urge realizar trabajos destinados a garantizar las operaciones aéreas y evitar accidentes lamentables.

OPERACIONES CONTINUARAN

Claver admitió que el cielo es "complicado" por los efectos económicos que generará en todos los niveles y no habrá otra alternativa que utilizar los caminos troncales.

"Será una suspensión ininterrumpida durante 45 días", afirmó, a tiempo de señalar que los trabajos de reparación demandarán unos 400.000 dólares.

El presidente de la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados, Gonzalo Maldonado, informó que antes del cierre temporal del aeropuerto sucreño se hará una inspección de los caminos hacia Sucre, a fin de garantizar el tráfico vehicular.

Sucre comunica con Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, La Paz y Tarija mediante caminos de tierra; sólo a Potosí hay una carretera asfaltada.

La alternativa para enfrentar el cierre del aeropuerto de Sucre podría ser el traslado de pasajeros en naves pequeñas del interior del país hacia Potosí. De ahí a la Capital, por caminos asfaltados, son dos horas.

Unos prefieren la alfombra,

otros el sillón,

algunos la cama...

...lo cierto es que lo hagas donde lo hagas
siempre disfrutarás de

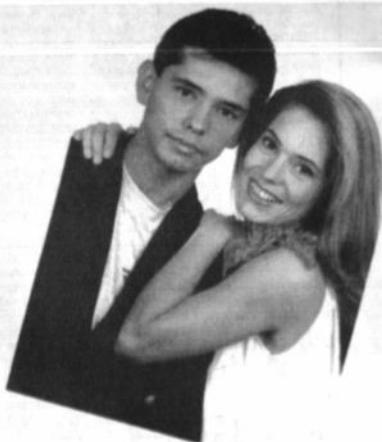
Tu música



en

dEcibLeS

con la conducción
de Edwin Pérez
y Sandra Parada



Lunes a Viernes
a hrs. 18:30

Sábado y Domingo
a hrs. 13:00

Sólo por

unitel
tu canal 1

Transportistas insisten con un "tarifazo"

POTOSÍ (PRESENCIA).- Los transportistas de Potosí decidieron no ceder en su propósito de elevar el precio de los pasajes en un orden del 39 al 50 por ciento, mientras la Alcaldía está lista para promulgar una ordenanza con una nueva escala tarifaria.

El secretario general de la Federación de Choferes "19 de Mayo", Germán Escalante, señaló que las tarifas propuestas por el autotransporte son las más racionales, ya que incluso se ubican entre las más bajas del país.

PROVISIONALES

Sin embargo, las quejas de la población por las denominadas "tarifas provisionales" se hicieron más evidentes ayer mediante personas que llamaban a los medios de comunicación social.

Las "tarifas provisionales" subieron el pasaje en microbús de 60 a 90 centavos, mientras que la tarifa del minibús se modificó de 70 centavos a un bolíviano. En el caso de los taxis, el precio de un viaje o "carra" subió de 1,80 a 2,50 bolívianos.

ABUSIVAS

Según las personas que llamaron a las radioemisoras para expresar su protesta, esas tarifas son "abusivas", porque el incremento mayor en el precio de los carburantes fue del 28 por ciento, mientras que los transportistas ajustaron sus tarifas hasta en un 50 por ciento.

Una persona que llamó a la radio Kollasuyo comunicó a la Alcaldía a fijar "de una vez" el precio de los pasajes, utilizando la potestad que le reconoce la Ley Orgánica de Municipalidades.

ORDENANZA

El alcalde, René Joaquino, informó que el proyecto de ordenanza ya fue remitido al Concejo Municipal para su aprobación y, cuando esto ocurra, ese instrumento legal entrará en vigencia mediante su promulgación.

El proyecto fija el precio de los pasajes en microbuses en 70 centavos, 80 centavos para los "minis" y dos bolívianos en el caso de los taxis.

Ayer, por la tarde, debía realizarse una nueva reunión entre los dirigentes del autotransporte y la comisión municipal delegada para negociar las tarifas, pero los primeros optaron por no asistir. La reacción del Alcalde fue instruir que se presente el proyecto de ordenanza al Concejo, acompañando un informe con el detalle de las negociaciones.

El Alcalde advirtió que, cuando la ordenanza entre en vigencia, su cumplimiento será obligatorio y, por tanto, los transportistas deberán aplicar las tarifas detalladas en ella.

Tarifa fijará nuevos precios del transporte

TARIJA (PRESENCIA).- El Concejo Municipal y dirigentes de la Federación de Transportes de Tarija, en una reunión considerada crucial fijada para noche de este martes, decidieron establecer las nuevas tarifas del transporte urbano, luego de algunos desacuerdos iniciales que dieron en un paro del sector municipal.

El dirigente de la Federación, Pelagio Narváez, confirmó que fueron llamados por los concejales para tratar el tema de las tarifas y dijo que reiteró los acuerdos a los que llegaron preliminarmente con la Comisión de Tráfico y Transporte de la municipalidad.

La comisión determinó tarifas de 1,20 bolívianos para adultos que utilicen micros; 0,80 para universitarios y 0,40 bolívianos para escolares; mientras que se estableció 1,30 para trufs; 2,50 para taxis. El Concejo fijó tarifas similares, pero con las variantes de que estarían 1,20 bolívianos para adultos y 0,60 para universitarios.

La determinación de los concejales molestó a los transportistas, que criticaron que no se respete un preacuerdo suscrito en la Comisión de Tráfico y Transporte, lo que originó un choque con amargos de enfrentamiento.

El concejal Freddy Eguívar dijo que con seguridad la sesión de este martes servirá para tratar de "definir el asunto de las tarifas", ya que los transportistas dieron un cuarto intermedio en sus medidas presión.

Si hoy no rebajan tarifas en Sucre

Vecinos se enojaron y "tomarán" microbuses

Más de 14 barrios asumen la iniciativa de enfrentar con hechos el exagerado incremento de los pasajes en el transporte público.



Los vecinos presionarán a los choferes para que no cobren más de la cuenta.

intento de negociaciones fracasó el anterior fin de semana.

Tras cobrar un bolíviano para mayores, los sindicatos de microbuses y minibuses "rebararon" desde ayer a 0,90 bolívianos. Sin embargo, no tienen la autorización del Concejo Municipal.

Desde el sábado 6 de diciembre, los choferes de microbuses y minibuses empezaron a cobrar nuevas tarifas. Sin concordación con el gobierno municipal ni negociaciones con las juntas vecinales subieron pasajes al doble en muchos casos, y en otros en un 60 por ciento.

ABUSOS

Hasta el momento, ni la Alcaldía ni el Concejo Municipal lograron evitar lo que los vecinos consideran abusos del transporte público. Un primer

LOS VECINOS

Los vecinos de Alto Delicias, Hornero Kasa A y B, Villa Armonia A y B, Molle Molle, Munayapata, Bartolina Sisa, Barrio Canadá, Barrio Lindo, Julio Villegas, Nuevo Paraíso, San Clemente y otros, aprobaron otras tarifas.

Determinaron pagar 0,60 bolívianos los mayores; 0,50 los estudiantes; 0,30 los menores.

Dieron un plazo de 24 horas, que termina hoy, para que los dirigentes de los sindicatos de microbuses y minibuses "pongan en vigencia las tarifas mencionadas".

Caso contrario, se ejecutarán las siguientes acciones: "toma" de los vehículos, bloqueo de calles y avenidas y marchas de protesta.

TARIFAS BARATAS

Entre tanto, el secretario ejecutivo de la Federación del Transporte Sindicalizado, René Vidales, declaró que las tarifas puestas en vigencia ayer (mayores 0,90; estudiantes 0,60 y menores 0,30) no serán modificadas.

El dirigente del sindicato de minibuses, Edwin Díaz, comentó que las tarifas en Sucre son las más baratas de Bolivia porque son fruto de la solidaridad de los transportistas.

El concejal Fidel Herrera comentó que hasta hoy el Alcalde de Sucre tiene tiempo para resolver el asunto de las tarifas, caso contrario el Concejo Municipal aprobará tarifas racionales.

Concejo fijó nuevas tarifas en Oruro

ORURO (PRESENCIA).- El Concejo Municipal fijó, de manera concertada con los dirigentes de la Federación de Choferes "San Cristóbal", las nuevas tarifas para el transporte urbano de colectivos, micros, minibuses y taxis.

La nueva escala rige a partir de ayer, cuando se publicó la Ordenanza Municipal 58/97 que establece para colectivos un costo de 0,70 bolívianos para adultos; 0,50 para universitarios y 0,30 para estudiantes. El recargo nocturno no será de 0,10 bolívianos.

Para micros la tarifa fue fijada en 0,80 centavos de bolíviano; 0,50 para universitarios y 0,30 para estudiantes, con un recargo nocturno de 10 centavos de bolíviano.

Los minibuses tienen una tarifa normal de 0,90 bolívianos; 0,60 para universitarios y 0,40 para estudiantes, el incremento nocturno también es de 10 centavos.

La tarifa para los taxis que antes era de dos bolívianos, ahora se incrementa a 2,50 bolívianos con un recargo nocturno de 0,50 bolívianos.

La disposición no fija nada sobre el costo del transporte a zonas alejadas del centro de la ciudad y esas tarifas son establecidas de forma convencional entre los pasajeros y conductores, en el caso de los taxis.

El recargo nocturno está vigente entre las 22 horas y las 6 de la madrugada, no debiendo pagar este recargo los universitarios y estudiantes, pero tendrán que exhibir su carnet estudiantil y de universitario para beneficiarse con la tarifa preferencial.

Cívicos tarijeños dan plazo para cambiar regalías

TARIJA (PRESENCIA).- Los dirigentes cívicos de Tarija que se reunieron en Congreso departamental, en la localidad de Concepción, dieron un plazo hasta el 15 de febrero al gobierno y al Poder Legislativo para modificar la Ley de Hidrocarburos, de lo contrario iniciarán medidas de presión.

Los cívicos quieren que se evite la rebaja de los ingresos del departamento por las regalías por hidrocarburos.

Los cívicos que efectúan este fin de semana el Congreso, ratificaron el estado de emergencia determinado hace casi tres semanas por la dirigencia departamental y reiteraron que de no modificarse la Ley, en el plazo previsto, se asumirán otras medidas de presión mucho más radicales y contundentes".

PERDIDAS

De acuerdo a estimaciones de los técnicos de la Dirección de Hidrocarburos de la Prefectura, Tarija este año dejará de percibir 13 millones de dólares como efecto de la nueva forma de cálculo del pago de regalías por hidrocarburos que establece la nueva ley.

Hace poco tiempo, dirigentes cívicos informaron que hasta octubre de este año el departamento dejó de percibir más de 800 mil dólares, como consecuencia de la ponderación de los precios de los gases que se venden en el mercado interno con el de exportación, para sacar un promedio de pagos a las regiones productoras.

A esto se suman las nuevas tarifas por el transporte de gas natural de exportación, como consecuencia de que la administración de los ductos para el bombeo de gas natural pasaron de YPF a manos de la empresa Transredes.

PREDICADO

Tarija es el departamento más perjudicado por efecto de la ponderación de los precios y las nuevas tarifas para el transporte de gas, porque de los más de 150 millones de pies cúbicos de gas natural que se exportan a la Argentina este departamento entrega un volumen superior a los 100 millones de pies cúbicos.

El titular cívico, Julio Rodríguez Tórrez, dijo que el Congreso de Concepción hizo que todos los cívicos del departamento coincidan con la necesidad de modificar la Ley de Hidrocarburos, con lo que se evitará que esta región siga con pérdidas, al margen de que la reducción en las regalías debe ser restituída.

Puede ser declarado rebelde y contumaz, en Potosí

Ex alcalde evade a la ley

Hugo Romay -de Caiza "D"- es acusado de cinco delitos, entre ellos la mala utilización de Bs 128.603. No se presentó a la declaración confesoria y tiene 10 días para hacerlo.

Este fue emitido por la Corte Superior del Distrito Judicial más cercano, es decir, la de Chuquisaca.

Según ese auto, Romay debe ser juzgado por la comisión de los delitos de peculado, malversación de fondos públicos, uso indebido de influencias, suscripción de contratos lesivos al Estado y conducta antieconómica tipificadas en los artículos 142, 144, 146, 221 y 224 del Código Penal.

ANTECEDENTES

Hugo Romay fue destituido de su cargo luego de comprometerse que había cometido una serie de irregularidades mientras era alcalde de Caiza "D", un municipio de la provincia José María Linares.

Compró una vagoneta para

la Alcaldía, pero la chocó antes de entregarla; prestaba dinero a particulares utilizando los recursos de la participación popular y entregaba anticipos indiscriminadamente.

La documentación aportada por la Alcaldía de Caiza "D" revela que Romay es responsable por la mala utilización de 128.603 bolívianos.

Las acusaciones que pesan en su contra determinaron que la Policía lo detenga hace unos meses, pero después recuperó su libertad.

Para mantenerse libre, obtuvo el beneficio de libertad provisional, pero el monto de la fianza fue readjustado en 50.000 bolívianos, que intentó cubrir con garantía hipotecaria.

REBERDE Y CONTUMAZ

La ausencia de Romay en la audiencia, en la que debía presentar su declaración indagatoria, provocó malestar en la Corte Superior que ya está a cargo del plenario de este proceso.

El presidente de la Corte señaló que se publicarán edictos convocando al ex alcalde a presentarse ante la justicia para prestar su declaración confesoria.

A partir de la publicación del primer edicto, Romay tendrá 10 días para presentarse a declarar y, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y contumaz a la ley.

Esa declaratoria ameritaría que se dicte mandamiento de aprehensión en su contra.

En Trinidad los vecinos protestan

Suben tarifas de recojo de basura

Ante depreciación de la maquinaria de la empresa municipal de aseo urbano la Alcaldía tomó la determinación. Así no se subvencionará más a la operadora.

de tres subirá a seis bolívianos.

RECHAZO

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales del Beni, Antonio Chávez, mostró su rechazo al anuncio de Emaut ante el municipio y las entidades cívicas, ya que considera la determinación como un abuso.

Aseguró que la población trinitaria no podrá soportar tantos incrementos, ya que "todo se elevó por el gasolinazo y ahora se quiere sangrar más la economía de las familias trinitarias con esta clase de incrementos".

"Creo que es necesario un diálogo abierto con los vecinos y dirigentes cívicos para lograr consensuar la elevación o no de las tarifas, puesto que sólo las instituciones representativas saben si esta medida repercute en la economía de la población", dijo.

CUBRIR DEUDAS

Chávez afirmó que, en tres años de trabajo, ya existe maquinaria que está en mal estado y que tiene que proyectar a la empresa, en los próximos cinco años, en base al crecimiento poblacional y la capacidad de esta empresa.

Sostuvo de que el incre-

mento además permitirá que Emaut cubra su deuda con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de cerca de medio millón de dólares, que corresponde al pago de créditos de la maquinaria, construcción de ambientes y la habilitación del botadero municipal.

Se acordó pagar esta deuda en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una tasa de interés del 10 por ciento anual y una amortización semestral de 41.171 dólares, por lo que es necesario el incremento en un 100 por ciento de las tarifas domiciliarias y entre 50 a 80 por ciento las tarifas comerciales, industriales, institucionales y otras.

da en un plazo de 10 años, con una

Recuerda 164 años de su fundación

Pulacayo, de centro minero a casi un pueblo fantasma

En otro tiempo fue bastión de la minería nacionalizada y tenía más de 8.000 habitantes, ahora 400. En 1770 un grupo de españoles inició la explotación de la plata. En 1959 fue cerrada por agotamiento. Ahora es explotada, en menor escala, por cooperativistas.

Por Walter André

UYUNI (PRESENCIA). El histórico centro minero de Pulacayo, ubicado a 35 km de Uyuni, recuerda hoy 164 años de su fundación, pero en medio de la desesperación porque la población está a punto de convertirse en un pueblo fantasma.

La crisis de la minería afectó enormemente a esta región, otra importante mina de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol); sin embargo, la pujanza de sus hijos y la esperanza de lograr atención de los gobiernos de turno mantienen a los pocos pobladores, que se resisten a ver su tierra natal convertida en un paraíso más.

UN POCO DE HISTORIA

Pulacayo no fue oficialmente fundada; desde el punto de vista étnico, no tiene aborigenes en el lugar, los primeros pobladores vinieron como fruto de la plata que se encontró en 1770 cuando un grupo de españoles inició la explotación de una gran veta.

Otros habitantes que poblaban Pulacayo vinieron de los alrededores: Tomave, Tolapampa, Río Yura, Llica, Salinas; también llegó gente de Cochabamba, La Paz, Oruro y algunos de la Argentina y Chile, atrajidos por la riqueza mineral existente en la época.

A principios de 1833 una anciana llamada Manuela Chipana descubrió accidentalmente una veta de plata, comunicó del hallazgo a Mariano Ramírez, un español que trabajaba en una mina de la región, muy cerca de Tolapampa.

Falto de recursos económicos para explotar el mineral, Ramírez formó una sociedad el 17 de diciembre de 1883, a la que llamó Sociedad Mineralógica Huanchaca en 1856.

Abogado por las deudas viajó a Potosí en busca del apoyo de su amigo Anticeto Arce, quien fundaría Uyuni y fue Presidente Constitucional de Bolivia. Arce era minero como su amigo, pero la sociedad no funcionó; después de vender sus acciones, Ramírez se retiró a Cotagaita donde murió en 1856.

Estos hechos y el recuerdo de un español que quería mucho a los indios hacen considerar a Ramírez como uno de los principales fundadores de Pulacayo.

ORIGEN DE SU NOMBRE

Originalmente se conocía el lugar como "Mulacayo" a consecuencia de que una mula había caído en la mina, más adelante, al pasar el tiempo, se cambió la primera letra del nombre "M" por la "P", del cual nació el nombre que ostenta actualmente "Pulacayo".

FECHA DE FUNDACION

Por Ley N° 1524 del 15 de diciembre de 1993, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada reconoce como fecha oficial para fines históricos-cívicos el día 16 de diciembre.



Archi

Las pocas familias que quedaron tienen la esperanza de reactivar una hilandería.

ciembre de 1833. Las población de Pulacayo está en la provincia Quijarro del departamento de Potosí. Fue elevado a rango de cantón por el decreto Ley de 24 de septiembre de 1912.

PRODUCCION

La explotación de la plata entre 1873 y 1888 fluctuó entre 11.000 toneladas métricas y 132.000, con un valor en bolivianos de aquella época de 17 millones.

La propiedad minera Pulacayo estaba constituida por 931 hectáreas a una altura de 4.100 m.s.n.m., las galerías pasaban de 8.500 metros de extensión, con una profundidad de 266 metros bajo el lateral socavón Ramírez, donde trabajaban un promedio de 2.000 mineros en tres turnos.

CIERRE DE LA MINA

En 1959 durante el gobierno de Hernán Siles Zuazo se cierra la mina, se ahoga bajo el pretexto de un agotamiento que nunca fue demostrado, ya que actualmente se continúa con la explotación en menor escala y por cooperativistas.

Con el fin de salvar el problema social de la Comibol, se dispone que este centro minero se convierta en una Planta Industrial de Transformación, la misma que disponía de una fundición ferrosa y una moderna maestranza donde se fabricaban repuestos y cohetes para sacar mineral del interior de la mina y se vendía a todas las minas del país a precios bajos. Actualmente esta Planta se encuentra paralizada, sin miras de ponerse en marcha, a pesar de los muchos intentos que se han hecho por parte de varios gobiernos e inclusive de la empresa privada.

PUEBLO FANTASMA?

Pulacayo corre el riesgo de des-

Distribución deficiente

¡Cuánto desperdicio de agua en la población!

UYUNI (PRESENCIA). El agua potable pesa a ser abundante -tras el traslado que hizo Comibol de Yanapolla (donde se genera) a la población-, su sistema de distribución es deficiente y funciona desde los inicios de la producción de la mina.

El líquido elemento es desperdiciado en el transcurso de la bajada de la principal toma; en los últimos días se viene estudiando un convenio con el Comité de Aguas Potables de Uyuni a cambio de permitir a esta última utilizar las aguas de Yanapolla.

Pulacayo cuenta con energía eléctrica que viene de Tazna en una conexión para Comibol, el pueblo o lo que queda de él, solamente se beneficia de este servicio por horas.

La educación es atendida por una escuela primaria "Mariana Subita" y la educación media por el Colegio "Jaime Paz Zamora"; en cuanto a la salud, se cuenta con una pequeña posta sanitaria dependiente de la Caja Nacional de Salud, don-

de trabajar un médico y una enfermera.

La localidad minera de Pulacayo actualmente se debate en la incertidumbre de desaparecer o salir de la tremenda crisis en la que la dejó la caída de los precios de los minerales. Este centro minero, otra vez bastión de la minería nacionalizada, contaba con más de 8.000 habitantes, ahora quienes viven ahí no pasan de los 400.

El censo de 1992 dio como resultado 1.614 habitantes, de los cuales 749 son varones y 865 mujeres, que viven en 737 viviendas consideradas habitables, pues campamentos enteros están desmantelados por acción del tiempo y las inclemencias climatológicas.

La única fuente de trabajo es la reactivada hilandería, que de acuerdo a un convenio pasó a manos de una cooperativa de trabajadores, sin embargo, la falta de financiamiento y de materia prima pone en riesgo el normal funcionamiento.

que acogieron al beneficio extralargo de 1.000 dólares por año que ofreció el gobierno de la época y el reciente retiro de los 40 trabajadores que quedaron, sembraron la desolación en un pueblo minero por excelencia como era Pulacayo, donde se firmó la famosa Tesis de Pulacayo.

En Prefectura de Santa Cruz

Despiden a quienes no hacían nada

SANTA CRUZ (ANF / ABP). La "masacre blanca" de los trabajadores de la Prefectura comenzó con el retiro de aquellos funcionarios que estaban sin hacer nada en las oficinas, según el director general de la Prefectura, Alejandro Colanzi, quien evitó precisar cifras al respecto.

Hace algunas semanas, los informes señalaban que el personal había superado los 1.120 trabajadores, algunos de los cuales ni siquiera tenían un escritorio para trabajar, pero ahora habrían quedado un poco más de 900, según informes extraoficiales.

Colanzi dijo que se trata de gente que incluso milita en los partidos de la coalición de gobierno, pero que no tienen ninguna función, por lo cual fueron retirados dentro de la política de austeridad que concluirá a mediados del próximo año, con unos 650 a 700 empleados que sería el ideal.

A partir de la próxima semana, una comisión técnica

revisará las funciones de los diferentes departamentos y la calidad del personal para proceder a los retiros, cudiendo al grupo de los "imprescindibles", que son profesionales antiguos, capacitados por el Estado, quienes deben permanecer al margen de su militancia política.

Pueden haber departamentos completos que pedirán desaparecer porque estarían repitiendo funciones y atribuciones, tal es el caso de participación popular que tiene dos reparticiones que hacen casi lo mismo, apoyar a los gobiernos municipales y las organizaciones territoriales de base (OTBs).

Otro caso sería el de la Unidad de Grandes Proyectos Viales que cumple las mismas funciones del Servicio Departamental de Caminos y que habría sido creada por dar el gusto a un alto funcionario del anterior gobierno, que fue retirado, al que tuvieron que "crearle" una sección, sin mencionar su nombre.



La Prefectura pretende tener 700 empleados a partir de agosto próximo.

Mañana, en Oruro

Vicepresidente inaugurará obras de asfaltado a Toledo

ORURO (PRESENCIA). El Vicepresidente Jorge Quiroga inaugurará mañana la construcción del proyecto vial Oruro-Toledo, primer tramo de la carretera internacional Oruro-Pisiga, en ceremonia que se cumplirá en la Ciudad Universitaria, en la zona sur de Oruro.

La visita de Quiroga fue confirmada por la Prefectura y se anunció el arribo de otros dignatarios de Estado. Fuera del inicio de los trabajos de la vía, se realizará la suscripción del contrato de crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), también con el Batallón de Ingeniería Militar que construirá el tramo de 39 kilómetros.

El asfaltado del tramo Oruro-Toledo demandará una inversión de 11.9 millones de dólares, dinero financiado por la CAF. El primer tramo de la construcción de la carretera Oruro-Pisiga demorará dos años, anunció el prefecto Armando Rosas.

El asfaltado de la ruta tendrá un micropavimento en frío,

el ancho de la vía será de 8 metros y con un diseño para velocidades de hasta 100 kilómetros por hora. La calzada principal se completará con bermas de un ancho de un metro por lado, para tener un ancho total de nueve metros, según datos técnicos.



Quiroga dará inicio a obra de 39 km.

Pese a la intervención del Banco Bidesa

Gobierno pagará aguinaldos en Cobija

COBIJA (EFE). El Subtesorero nacional garantiza el pago de sueldos y aguinaldos a los funcionarios del sector público, que no será afectado por la intervención del Banco Bidesa, que era la única

entidad bancaria que funcionaba en Cobija, según el gobierno.

El subtesorero de Pando, Julio Rumia, dijo a EFE que una comisión especial del Banco Central de Bolivia visitará Cobija para

el pago al sector público en las ex oficinas de Bidesa, con recursos del Estado.

"Esta comisión hará posible que en 48 horas se pueda pagar los sueldos y aguinaldos, por lo

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el Bidesa provocó reiteradas protestas de la Prefectura, empleados públicos, el magisterio y el área de salud, que cuentan con mayor número de asalariados.

El asfaltado de la ruta tendrá un micropavimento en frío;

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabajadores o realizar transacciones comerciales.

La falta de circulante en el

Bidesa provocó reiteradas protestas

de la Prefectura, empleados

públicos, el magisterio y el área

de salud, que cuentan con mayor

número de asalariados.

que la población no debe preocuparse", insistió Rumia.

Los clientes y usuarios del ex

Bidesa indicaron que la agencia en Cobija constantemente se quejaba sin dinero para el pago de sueldos a fin de mes, cuando las empresas rebatían fondos para pagar a sus trabaj

Dice tener apoyo necesario

Gaby asegura que será ratificada

La alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, expresó ayer estar segura de que será ratificada en el cargo. El próximo 6 de enero de 1997, porque cuenta con el apoyo de los concejales necesarios.

Expresó que no le resta fuerza el rechazo del Concejo Municipal sobre la aprobación del presupuesto reformulado que presentó, tampoco perjudicará su trabajo normal y no influirá en su propósito de continuar como Alcaldesa del los paces.

¿SUFICIENTE APoyo?

Ante la consulta de si ¿tiene apoyo para ser ratificada en enero próximo?, Candia respondió: "Sí, tengo apoyo de Dios y de los concejales necesarios".

Según el artículo 201 de la Constitución Política del Estado, una vez cumplido el año desde la posesión del Alcalde, éste podrá ser censurado y removido del cargo por tres quintas partes del total de los miembros del Concejo.

Es decir que para destituir a Candia deben votar siete concejales en su contra y para que se mantenga en el cargo sólo necesita el apoyo de cinco concejales.

Según los opositores a la administración de Candia, el rechazo de nueve de los 11 concejales a la reformulación presupuestaria de termina que Gaby sea censurada.

EL RECHAZO

El rechazo al presupuesto reformulado tuvo el apoyo de los concejales oficialistas Jorge Dockweiler y Germán Monroy de Condepas, Julio Mantilla

(MPP), Mario Tapia (ex Condepas), Waly Ortega (MBL) y Alfonso Gómez (ex UCS); y de los opositores Eduardo Valdizán y Lupe Andrade de ADN y Gloria Aguilar de Bolivia Insurgente (BI).

La movimentista María Luisa Echarri no estaba presente; y el único que apoyó la reformulación fue César Sánchez del MNR.

La Alcaldesa justificó técnicamente el presupuesto reformulado y aseguró que está bien elaborado y que incluso empresas auditadoras y consultoras extranjeras certificaron la buena salud presupuestaria del municipio paceño.

Mientras que los concejales encontraron algunos gastos injustificados, fallas de tipo legal y también una mala ejecución en varias partidas presupuestarias.

RESPUESTA

Candia anunció que presentará una respuesta a cada uno de los cuestionamientos formulados por los concejales.

Explicó que si alguna obra está mal ejecutada no es problema presupuestario, sino es de fiscalización y, por eso, pidió que se inicien 80 auditorías a trabajos que presentan falencias.

En el caso del puente de Calacoto, los concejales aseguran que esa obra fue ejecutada en la gestión pasada y aparece como hecha por el gobierno de Candia. La Alcaldesa respondió que Ronald MacLean dejó una deuda considerable por obras que no pagó y una de esas era precisamente el puente en la zona sur.

Entre bofetadas y denuncias de inoperancia y corrupción

Candia casi inaugura una obra inconclusa

El parque sólo estaba pintado, pero Gaby se dio cuenta y no quiso cortar la cinta. El dirigiente del sector denominado Capilla, en Villa San Antonio Alto, denunció inoperancia de una funcionaria de la Subalcaldía Este; la aludida reaccionó y le propinó una bofetada.

La alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, tuvo ayer una jornada ardua, visitó varios sectores de Villa San Antonio Alto, entregando obras de distinta índole, pero al final del recorrido casi fue sorprendida porque estuvo a punto de inaugurar un parque cuya remodelación no había concluido.

Vio sorprendida la bofetada que le dio una funcionaria de la Subalcaldía Este al dirigente de la zona, porque éste denunció que ella era inoperante; también recibió denuncias de malos manejos y anunció que se realizará una exhaustiva investigación.

INAUGURACION

Los vecinos denunciaron que el pequeño parque sólo fue pintado y nada más, y fueron sorprendidos con la supuesta inauguración que debía realizar Candia. Incluso uno de los columpios sólo estaba sujetado con un alambre, los sube y baje no estaban bien colocados, los arbolitos fueron plantados por los propios vecinos y muchas otras falencias.

Gaby percibió el hecho y, pese a que funcionarios de protocolo le entregaron las tijeras, ella se negó a cortar la cinta y dijo que volverá al lugar cuando la obra concluya.

LA CRONICA DE UNA BOFETADA

Candia llegó varios minutos después que el reloj marcara las 11:00 al sector denominado la Capilla en Villa San Antonio Alto y, después de una charla con el subalcalde Macario Rivero, determinó posponer por unos minutos el acto y comenzó un recorrido por toda esa parte de la ciudad, donde fue recibida por los vecinos con arcos hechos de agujas, refrescos y por supuesto el inflable champán.

Inauguró el embovedado del río Lukichapi, empedrados y alcantarrillados en las calles 18 y 25 de Mayo, en el sector denominado Forno, visitó la construc-

ción de la capilla Celeste y luego retornó al lugar del acto.

Todo iba bien, incluso los empleados de la Subalcaldía Este mostraban unos atractivos cascos blancos y mucho entusiasmo. Entonces el presidente de la zona denominada Capilla, Franz Ramos, denunció que la señora Hortencia Zambrana, coordinadora de Forestación, era inoperante y nunca cumplió con su trabajo.

Informó a la Alcaldesa que el parque no fue concluido y efectuó otros reclamos más.

Inmediatamente, la aludida tomó el micrófono y dijo que está dispuesta a que se investigue su gestión y también denunció que el problema con el dirigente comenzó cuando ella defendió a la Alcaldesa y al subalcalde cuando fueron insultados.

GABY ANUNCIA INVESTIGACION

Candia escuchó atenta las denuncias y la defensa y anunció que analizará ambas posiciones.

Otro vecino pidió una auditoría de la Subalcaldía; el subalcalde, Macario Riveros (UCS) respondió que él mismo pidió el proceso. Los vecinos exigieron mayor seguridad en el parque para sus hijos.

Candia escuchó el reclamo, habló varios minutos con los vecinos, con la prensa y luego se dirigió hacia su vehículo. En ese momento la acusada de inoperancia, Hortencia Zambrana, cortó el paso al dirigente Franz Ramos y le dijo: "Oye qué te pasa, por qué me acusas de ser inoperante". El vecino respondió: "Qué es eso de oye". Y en ese momento la mano derecha de dona Hortencia se estrelló contra la mejilla izquierda del vecino.

La gente gritó y llamó a la Alcaldesa, que aún no había abandonado el lugar. Ella se acercó y preguntó qué es lo que había sucedido, le contaron el



La alcaldesa toma sus previsiones antes de inaugurar sus obras.

hecho y ella lamentó el incidente y luego se dirigió hacia su vehículo. Su edecán logró que la señora Hortencia saliera del lugar.

Los vecinos continuaron con los reclamos: "Cómo una funcionaria puede pegar a un vecino", mientras que el Subalcalde pro-

metía: "Esa señora se va esta misma tarde".

Los vecinos dieron a conocer los nombres de Waldo Carrasco, a quien acusan de no realizar su trabajo adecuadamente, y de Geovana Portugal que funge como arquitecta sin tener un título profesional.

servicios



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30

Informaciones

Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korila	Tel: 323810
Transporte Aroma	Tel: 375449
Pullman Nobleza	Tel: 361427
Pullman Avvaroa	Tel: 327096
Transporte Copacabana	Tel: 340461
Pullman Bolivia	Tel: 355854
Urus Imperial	Tel: 350793
Floota Copacabana	Tel: 362803
Floota El Dorado	Tel: 359153
Floota San Francisco	Tel: 378084
Floota Concordia	Tel: 354612
Floota Panamericana	Tel: 371119
Floota Urupiña	Tel: 353214
Transporte San Lorenzo	Tel: 328911
Transportes Cisne	Tel: 361321
Transportes La Paz	Tel: 377443
Panasur	Tel: 362708

Dice tener apoyo necesario

Gaby asegura que será ratificada

La alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, expresó ayer estar segura de que será ratificada en el cargo. El próximo 6 de enero de 1997, porque cuenta con el apoyo de los concejales necesarios.

Expresó que no le resta fuerza el rechazo del Concejo Municipal sobre la aprobación del presupuesto reformulado que presentó, tampoco perjudicará su trabajo normal y no influirá en su propósito de continuar como Alcaldesa del los paces.

¿SUFICIENTE APYO?

Ante la consulta de si tiene apoyo para ser ratificada en enero próximo?, Candia respondió: "Sí, tengo apoyo de Dios y de los concejales necesarios".

Según el artículo 201 de la Constitución Política del Estado, una vez cumplido el año desde la posesión del Alcalde, éste podrá ser censurado y removido del cargo por tres quintas partes del total de los miembros del Concejo.

Es decir que para destituir a Candia deben votar siete concejales en su contra y para que se mantenga en el cargo sólo necesita el apoyo de cinco concejales.

RESPUESTA

Candia anunció que presentará una respuesta a cada uno de los cuestionamientos formulados por los concejales.

Explicó que si alguna obra está mal ejecutada no es problema presupuestario, sino es de fiscalización y, por eso, pidió que se inicien 80 auditorías a trabajos que presentan falencias.

En el caso del puente de Calacoto, los concejales aseguran que esa obra fue ejecutada en la gestión pasada y aparece como hecha por el gobierno de Candia. La Alcaldesa respondió que Ronald MacLean dejó una deuda considerable por obras que no pagó y una de esas era precisamente el puente en la zona sur.

Empezará en próximos días

Reempadronamiento de inmuebles en El Alto

La Alcaldía de El Alto anunció que iniciará en los próximos días el proceso de reempadronamiento de bienes inmuebles ya registrados en el Padrón Municipal del Contribuyente (PMC), pero que son observados por los vecinos altenses.

El oficial mayor administrativo financiero de la comuna, Zaciarias Herrera, informó que para iniciar esta acción se realizan reuniones de coordinación entre técnicos del municipio y miembros de la Federación de Juntas Vecinales (Fjeju). Estos últimos conformarán la comisión revisora de los formularios correspondientes.

"La Alcaldía insistió- es la más interesada en realizar este proceso junto a los representantes de las diferentes zonas, dando cumplimiento de esta manera a una resolución concejil que determina el reempadronamiento de los mismos".

Anunció que el municipio ya cuenta con el personal especializado, así como el material necesario para iniciar esta tarea. "Para evitar una aglomeración de contribuyentes se definió que el reempadronamiento se realizará de manera escalonada, empezando por las zonas marginales", subrayó.

Desde hoy y será escalonado

Tres obreros ediles empiezan ayuno

Tres trabajadores, en representación de más de un millar de empleados de la Alcaldía de La Paz, iniciaron desde hoy una huelga de hambre para reclamar a la alcaldesa Gaby Candia que acate el Laudo Arbitral que ordena se cumpla con las conquistas económicas-sociales de ese sector.

El ayuno comenzará a horas 10:30 de hoy en instalaciones de la Federación de Fabricantes y cada 24 horas se sumarán dos personas a la medida de presión.

COMUNICADO
Un comunicado del Sindicato de Trabajadores Municipales de La Paz anuncia la huelga de ham-

bre en defensa de las conquistas de los trabajadores.

Asegura que la alcaldesa, Gaby Candia, en actitud despectiva y autoritaria, pretende desconocer el Laudo Arbitral que restituye a los trabajadores municipales las siguientes conquistas económicas-sociales: Bonos municipales 16 de Julio y 20 de Octubre. Incremento salarial del 7,5 por ciento conforme a disposición gubernamental para la gestión 1997. Incorporación inmediata de los empleados despedidos desde abril del presente año. Respeto al fuero sindical consagrado por las leyes laborales. Reparación del "presente navideño" (regalo).

ZONA CENTRAL -

FENIX Av. Met. Santa Cruz 889, Pto. San Francisco

325110

EL MILAGRO Plaza Venezuela 1431

328790

EXCELSIOR Yungas 960

390288

VALDIVIA c/ Pichincha 696

311039

ent. Indaburo

...

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO

...

VIRGEN DE CHAGUIAYA Av. 20

...

de Octubre 2157 Edif. La Paz

364169

ISABEL LA CATÓLICA Av. Arce 2529

433498

LUZ DE ORIENTE Pioneros de Rochedote 1075

...

SR. DE QUILACAS Av. 20

...

30 de Octubre 1668

340681

ZONA MIRAFLORES

...

MIRAFLORES c/ Fco. de Miranda

...

2052 entre Villabozos y Nicaragua

223103

SANTA CECILIA Av. Simón Bolívar 1966

...

...

JACKELINE c/ Haití 1226 entre EE.UU y Guerrilleros Lanza

223988

LIZ Av. de las Américas 462

...

Villa Fátima

212167

A.J. CLARK Tejada Soriano esq.

...

Canadá 704

224212

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO

...

VENUS Cruce V. Copacabana y

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

En una plaza del sector norte de El Alto

Una vez al año ven busto de Avaroa en zona 23 de Marzo

Esto se repite desde hace 18 años, por falta de una plaza. Los diferentes dirigentes vecinales se turnan en guardarlo. En el barrio tampoco hay un centro educativo y, por ello, 500 niños pasan clases en la sede social.

Los vecinos de la zona 23 de Marzo de El Alto norte pueden observar el busto de Eduardo Avaroa una vez al año, cuando el barrio recuerda su aniversario, debido a que la construcción de una plaza -donde debería ser edificada- nunca empieza desde hace 18 años. En más de seis mil metros cuadrados se pretende construir la indicada plaza, que a la comuna le demandaría invertir cerca de medio millón de bolivianos, indicaron Eleuterio Jiménez y Rolando Ramos, dirigentes de la villa.

Dijeron que, en casi dos décadas, se traslada el busto del Héroe del Pueblo Topáter de un domicilio particular a otro y es expuesto durante el desfile cívico que se acostumbra realizar en cada aniversario del barrio.

Ambos dirigentes explicaron que por falta de la aprobación de una resolución no se construye la plaza; sin embargo, en la última visita que realizó a la

villa el alcalde alteño Alberto Jiménez se comprometió hacer realidad la obra, que estará contemplada dentro del Plan Anual Operativo del siguiente año.

Pese a la falta de una plaza, el espacio es utilizado cada año para congregar a cientos de estudiantes, así como a autoridades municipales, policiales y militares quienes rinden su homenaje a Eduardo Avaroa en el Día Mar-

Los presidentes de la zona se responsabilizan de cuidar y trasladar el monumento a un pedestal que se encuentra en pleno centro de la plaza y una vez que termina el acto es recogido y guardado hasta el próximo año.

NO TIENEN UN CENTRO ESCOLAR

Otro de los problemas que enfrenta la zona, según los vecinos, es la falta de un centro educativo, ya que la infraestructura de una sede social sirve para albergar a más de 500 niños del ciclo básico e intermedio, quienes tienen que

sopportar estas dificultades durante su proceso de enseñanza. La sede social no tiene un servicio sanitario y, con ello, los niños son expuestos a distintos riesgos, inclusive enfermedades, dijeron.

Esta situación no es atendida por años, según los citados vecinos, pese a que en varias oportunidades se pidió al municipio altoño y al gobierno central la construcción del centro escolar.

"Debido a que nuestros hijos tienen que pasar clases en nuestra sede social, nosotros nos vemos obligados a realizar nuestras reuniones semanales en la calle", agregó el vecino Rolando Ramos.

Por último, los vecinos expresaron su esperanza para que en el menor tiempo posible el municipio pueda construir la plaza, el centro escolar y también la instalación de alcantarillado. La falta del último servicio crea focos de infección en las calles, donde hay aguas servidas y pone en riesgo la salud de los pobladores.



Un busto parecido es visto en el barrio una vez al año.

AGUSTIN



Barrio: Zona 23 de Marzo

Ubicación: Entre zonas Franz Tamayo y Estrellas de Belén.

Fundación: 23 de marzo de 1979.

Habitantes: 1.500.

Idioma: Aymara y español.

Procedencia: Migrantes del campo y las minas.

Agua potable: El 60% a domicilio.

Electricidad: Tiene el 60%.

Iluminación: La mayoría de las calles.

Alcantarillado: No tienen.

Calles: Todas de tierra.

Campos deportivos: Una cancha de fútbol.

Centro de salud: Ninguno.

Escuelas: No hay, pero 500 niños pasan clases en la sede social, en dos turnos.

Transporte: Minibús 630.

Templo: En construcción.

Dificultades: No hay seguridad ciudadana.

"Radio Comercio" se suma a otras de El Alto

Gremiales tienen radioemisora

La pretensión es mantener comunicación permanente entre los 80 mil comerciantes alteños.

(EFE).- Más de 80 mil gremiales aportaron con recursos para el equipamiento y el permiso de funcionamiento de una radio que servirá para hacer conocer los logros y necesidades del sector, informó el secretario ejecutivo de la Federación de Gremiales, Jesús Zamora.

Según el dirigente, el medio de comunicación que desde ayer salió al aire en frecuencia media 88.1 en El Alto con el nombre de "Radio Comercio", fue posible gracias a los dos bolivianos de aporte que dio cada uno de los aliados a la organización.

Señaló que la necesidad de

un medio de comunicación para el sector era cada vez más imprescindible, ya que las 186 organizaciones afiliadas a la Federación de Gremiales se encuentran dispersas en toda esta ciudad.

"Necesitamos comunicarnos, estar en contacto permanente, y este medio de comunicación permitirá estar al tanto de lo que pasa en cada una de las organizaciones", puntualizó.

Zamora recordó que "Radio Comercio" funciona con 100 wats de potencia y que en unos meses trabajará con mil, que le permitirá llegar a varias provincias y comunidades de El Alto.

Asimismo, recordó que hasta el momento la organización gremial invirtió alrededor de ocho mil dólares para cubrir parte del equipamiento de "Radio Comercio" y así prestar servicios a partir de la fecha.

"La recaudación que se logró y que alcanza a más de 20 mil dólares servirá para realizar ampliaciones y mejoras", dijo Zamora, a tiempo de precisar que la dirección de la emisora estará a cargo de una mesa directiva a la cabeza de los dirigentes de la organización gremial.

Caiga quien caiga en Potosí

Juicio por un gliptodonte

La Prefectura anunció acciones contra quienes dañaron los restos de un animal prehistórico. Autoridades ediles de Chaquef deslindan responsabilidades.

Por Juan José Toro

POTOSÍ (PRESENCIA).- El prefecto de Potosí, Douglas Davis, anunció que los responsables por el deterioro de los restos de un animal prehistórico serán sometidos a un proceso judicial debido a que su acción causó un daño irreparable en el patrimonio cultural de este departamento.

La semana pasada, el director departamental de Turismo, Omar Cornejo, confirmó que los restos de un gliptodonte fueron dañados cuando se los trasladó desde el lugar donde fueron encontrados hasta el templo de Chaquef.

Los restos estaban en Copast, en la jurisdicción del municipio de Chaquef, y debían ser trasladados al Museo Nacional de Historia Natural para ser restaurados y posteriormente devueltos a la región.

Las autoridades municipales de Chaquef se opusieron al traslado, creyendo que los responsables de esa labor intentaban robar los restos, y después dispusieron que éstos sean llevados hasta la localidad de ese nombre.

Según la Prefectura, fue en ese traslado cuando los restos resultaron dañados, a tal extremo que ahora se necesita por

lo menos medio millón de dólares para restaurarlos.

EL JUICIO

Ayer, Davis instruyó al director departamental de Turismo, que se denuncie formalmente a la Policía Técnica Judicial que los restos del gliptodonte fueron dañados.

Debido a que todavía no hay pruebas que identifiquen a los responsables del deterioro, la denuncia será formulada contra quienes resultaren autor o autores de ese hecho.

En base a las diligencias de policía judicial se instaurará el proceso ante el tribunal que tenga competencia en este tipo de casos.

DESEMINTIDO

Entretanto, las autoridades municipales de Chaquef llegaron hasta la capital de departamento para deslindar responsabilidades en el deterioro del gliptodonte.

El presidente del Concejo Municipal, Javier Durán, dijo que lo único que hicieron las autoridades fue evitar que el gliptodonte sea robado del lugar, ya que jamás fueron informados sobre las intenciones de restaurarlo.

Durán aseguró que los restos no sufrieron daño alguno y fueron dejados en custodia en

un domicilio particular de Chaquef.

Detalló que las dimensiones del animal -especialmente su caparazón- son de 10 metros de largo por 1.20 de ancho y 80 centímetros de alto.

UN MUSEO

Por su parte, el abogado Guido Angel Elias, que se dedicaba a la búsqueda de fósiles desde hace unos 20 años, sugirió que las autoridades regionales funden un Museo de Historia Natural en base a los restos encontrados en la cuenca del río San Juan del Oro y otros lugares del departamento.

Aproximadamente 600 piezas de animales que existieron en el periodo cuaternario están guardadas en lo que fue el Museo Paleontológico Municipal, inaugurado el 1° de abril de 1968 por el alcalde Waldo Tapia.

Elias señaló que esas piezas eran de su propiedad y fueron donadas a la Alcaldía con la esperanza de que sean el punto de partida para un Museo de Historia Natural.

En su criterio, los restos fósiles que están diseminados en este departamento deberían ser entregados a la Alcaldía capitalina para que ésta abra el referido museo y se evite mayores deterioros.

Vecinos del barrio de San Benito

Avistaron ovnis en Potosí

ción meteorológica reportó un fenómeno que podría explicar el avistamiento.

El director del Observatorio Astronómico de San Francisco, padre Sergio Castelli, recordó que entre el 5 y 14 de diciembre cayó una lluvia de meteoros sobre nuestro hemisferio y quizás esa sea la causa del avistamiento.

Sin embargo, el religioso no quiso afirmar nada hasta recibir los reportes de la gente que está encargada de vigilar el cielo.

Detalló que los meteoros se inciendan al ingresar a la atmósfera terrestre y pueden ser vistos desde la tierra como estrellas fugaces, especialmente al noreste de la constelación



Objetos voladores en Potosí

de Orión. Las horas para la caída de los meteoritos fueron entre las 21:00 a las 23:00 y de las 05:00 a las 06:00 de la mañana.

Castelli admitió que la hora del avistamiento no corresponde a las reportadas para la caída de meteoros y tampoco la previsible trayectoria de los ovnis.

Hasta ayer, ninguna esta-

CINE TEATRO **MONJE CAMPERO**
JUEVES **GRAN ESTRENO**
AHORA CON EL SONIDO DEL FUTURO **DOLBY DIGITAL**
EL VERDADERO SONIDO DIGITAL SIENTA LA DIFERENCIA. COMPRUEBLO EN SU SALA FAVORITA.

ROBIN WILLIAMS

DISNEY'S FLUBBER **EL INVENTO DEL SIGLO**

WALT DISNEY PICTURES GREAT OAKS ROBIN WILLIAMS "FLUBBER" LES MAYFIELD MARCIA GAY HARDEN CHRISTOPHER MCDONALD RAYMOND J. BARRY CLANCY BROWN TED LEVINE DANIEL ELFMAN DAVID NICKSAY JOHN HUGHES BILL WALSH JOHN HUGHES RICARDO MESTRES LES MAYFIELD

HORARIO DE FUNCIONES
MATINEE Hrs. 15:30
TANDA Hrs. 19:00
NOCHE Hrs. 21:30

Nota: Para comodidad de nuestro público amigo, nuestra sala cuenta con CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

Resto del Mundo

SOBREVIVE LINCOLN, GRAN BRETAÑA (AP).- Un hombre que se precipitó 1.000 metros a tierra cuando su paracaidas no se abrió, milagrosamente salió con vida y sólo sufrió dolores estomacales a causa de la caída, dijo ayer la policía.

Los expertos dijeron que la caída de Brian Jones probablemente fue retardada por otro paracaidista que se tratabó con él por unos momentos. Y tuvo la suerte de caer en un terreno blando y fangoso en la lluviosa zona del noreste de Inglaterra.

FRÍO MOSCÚ (AP).- Moscú padece ayer el intenso frío que ha tenido en 115 años y fue necesario hospitalizar a 35 víctimas de quemaduras de frío e hipotermia en un solo día, dijeron las autoridades.

La temperatura en Moscú bajó a 27 grados centígrados bajo cero -la más baja en diciembre desde 1882-, y se esperaba que bajaran más aún en los dos días siguientes, dijo el vocero del Centro de Pronósticos Meteorológicos, Alexander Yakovlev, a las agencias de noticias rusas.

INSPECCIONES BAGDAD (AP).- El jefe de inspecciones de armas de las Naciones Unidas Richard Butler mantuvo ayer una nueva ronda de conversaciones con el vice primer ministro de Irak, Tariq Aziz, tratando de obtener permiso para visitar 60 sitios de acuerdo restringido.

Butler se había reunido ayer con Aziz por primera vez y ambos manterron discusiones durante más de tres horas. El funcionario de la ONU dijo que esperaba una respuesta iraquí antes de partir de Bagdad hoy, en relación al pedido de que los inspectores de la ONU ingresen a esos sitios.

BOFETON MOSCÚ (EFE).- Cuando querían votar no les dejaban, y ahora que podían, le dieron la espalda a las urnas en un bofetón histórico a la halibucante democracia de Rusia.

Aunque quizás nunca quisieron, o no lo necesitaron, porque hasta la llegada de Boris Yeltsin nunca tuvieron un jefe de Estado elegido democráticamente, ni con los zares ni con la URSS.

ESTERILIZACION PRAGA (EFE).- El régimen comunista tenía un programa de esterilización de mujeres gitanas con el fin de reducir la población checa de esa etnia, según un informe publicado en el número de esta semana de la revista Tyden.

La Comisión estatal encargada de los problemas de la población gitana (VKOCO) debatió todavía en 1987 una propuesta para permitir pagar a las mujeres gitanas que accedieran a la esterilización o al aborto.

Ya en el año 1958 el ministerio de Salud Pública aprobó una normativa que permitía la esterilización de las mujeres "por razones de salud" y desde 1966 se permitió también la misma operación en los varones.

Tormenta sin precedente en el sur de EE.UU.

JACKSON, MISSISSIPPI, EEUU (AP).- Una tormenta sin precedente arrojó nieve sobre los estados sureños de Mississippi, Louisiana y Alabama, interrumpió el servicio eléctrico y cubrió de nieve muchas carreteras.

"Mis chicos están afuera desde las 8 de esta mañana. Temo que se van a congelar", dijo Angela Wright ayer mientras observaba a sus hijos, Brian, de 10 años, Hunter, de 7, erigir un iglú en el patio de su residencia en Jackson.

Jamás vieron tanta nieve. Les parece mágica".

Hasta 25 centímetros de nieve cubrieron partes de la zona suroccidental de Mississippi luego de la mayor nevada de diciembre de la que se tiene conocimiento. También fue la mayor nevada desde el 22 de enero de 1982, cuando cayeron 14 centímetros.

Hubo agujeros dispersos, árboles derribados y accidentes de tránsito que las autoridades achacaron a la tormenta, tras la que subió una descongelación hacia el anochecer del domingo.

"Me encanta", exclamó Carlrice, de Madison, Mississippi, mientras barría varios centímetros de nieve del parabrisas de su automóvil. "Es tan bonita. Quiero que fuera así cada año".

Aunque zonas de Louisiana registraron más de 10 centímetros de nieve, partes del noreste y norte de Estados Unidos gozaban de climaálido. Si bien había 2 grados Celsius con lluvia helada en Birmingham, Alabama, en Rapid City, Dakota del Sur hacían 19 grados, y 12 grados en Bismarck, Dakota del Norte, bajo cielos despejados.

Canciller José Ayala

Ecuador anhela una paz de consenso con Perú

QUITO (AP).- Ecuador está dispuesto a llegar a una solución definitiva a la divergencia territorial con Perú a través de concesiones de ambas partes, afirmó el canciller José Ayala.

En declaraciones al programa Interfax, de canal 8, Ayala manifestó que "nuestro pueblo anhela una paz a través de un proceso de negociación que implique concesiones reciprocas y que deje a salvo la dignidad de ambos países, es por ello que la fórmula ecuatoriana es buscar una paz global, definitiva, digna y realista al problema territorial".

DIFERENCIAS TERRITORIALES

Ecuador y Perú mantienen diferencias territoriales en una remota zona de la amazonía, donde hay una tramo de 70 kilómetros sin delimitar, y lugar donde se han enfrentado

Ambos países mantienen diferencias territoriales en una remota zona de la Amazonía, donde hay un tramo de 70 kilómetros sin delimitar y lugar donde se han enfrentado bélicamente por tres ocasiones en los últimos 50 años.

bélicamente por tres ocasiones en los últimos 50 años.

El canciller dijo anoche que los ecuatorianos no buscan "cuálquier tipo de paz, no una paz producto de la claudicación, no una paz basada en la imposición diplomática o militar, sino una paz que sea producto del convencimiento de ambos gobiernos del interés supremo de los pueblos, que deje intacta la dignidad nacional de cada uno. Esto puede ser

difícil, pero es posible".

Ambas naciones se encuentran en pleno proceso de negociación de una solución definitiva y se aprestan a reanudar las conversaciones en la capital brasileña, Brasilia, el próximo 12 de enero.

GUERRA ANTHISTORICA

Afirmó que "la guerra es antihistorica, la guerra va en contra de los intereses de ambos países, Ecuador ha manifestado que no busca ningún tipo de

conflicto militar, que no busca ningún tipo de provocación y que no caerá en ninguna provocación".

Destacó la posición de Ecuador para reforzar una salida pacífica al diferendo y dijo que Ecuador con realismo reconoció la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y el Perú, como contraparte, acordó negociar sobre la controversia territorial.

El Protocolo de Río de Janeiro es un documento que fijó nuevos límites entre ambas naciones tras una guerra de 1941.

Acerca del comercio binacional dijo que "está aumentando nuevamente a causa de la confianza creada por el proceso de negociación y probablemente terminaremos el año con un intercambio de 220 millones de dólares, cuando el año pasado no pasó de 80 millones".

Breves de Latinoamérica

AVIONES

SANTIAGO DE CHILE (AP).- A Chile no le preocupa la inminente compra por Argentina de cinco aviones de combate para reemplazar material perdido hace 15 años en la guerra de las Malvinas.

La decisión argentina de adquirir el material para su fuerza aérea es algo que Chile respeta, dijo el ministro de Defensa, Edmundo Pérez, quien el próximo año asumirá como embajador en el vecino país.

DIETETICO WASHINGTON (ANS)

(ANS).- El nuevo fármaco para adelgazar a base de "sibutramine", aprobado en noviembre por la Food and Drug Administration (FDA), terminó en la mira de los cardiólogos norteamericanos.

La American Heart Association alertó a los consumidores sobre el riesgo que el medicamento provoca, induciendo a un aumento de la presión arterial.

TRIPLE FRONTERA BUENOS AIRES (ANS)

(ANS).- Argentina, Brasil y Paraguay lanzarán un amplio operativo de control en su "triple frontera", donde sus gobiernos sospechan que funciona un centro de lavado de dinero del narcotráfico y del terrorismo.

El operativo, anunciado ayer el ministro del Interior argentino, Carlos Corach, será lanzado formalmente el miércoles en Foz de Iguaçu, Brasil, por los ministros del área de los tres países.

ANTITERRORISTA LIMA (ANS)

(ANS).- El gobierno dispuso discretamente un redoblamiento de las medidas de seguridad antiterrorista en la capital y varias ciudades del interior, en prevención de eventuales actos subversivos al cumplirse el miércoles un año del asalto a la residencia del embajador de Japón en Lima.

El 17 de diciembre de 1996, durante una recepción diplomática, la residencia del embajador nipón fue tomada por asalto por un comando armado del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), que mantuvo al inicio cerca de 700 rehenes.

Según analista chileno

Pinochet, expresión tenebrosa de la transición a la democracia

SANTIAGO DE CHILE (EFE).- La presencia del general Augusto Pinochet en el Senado, a partir del próximo año, es vista como "la más tenebrosa expresión" de una transición a la democracia, afirmó ayer uno de los analistas más críticos del Chile actual, el sociólogo Tomás Moulian.

Aunque la llegada de Pinochet al Parlamento era conocida de antemano por estar estipulada expresamente en la Constitución dictada por los militares en 1980, "nadie pensaba que dividiera a los chilenos, en 1998 ocuparía un curul en el Senado".



Tras elecciones legislativas chilenas

Gobierno enfrenta disputas internas

SANTIAGO DE CHILE (AP)

- Las coaliciones de gobierno, enfrentadas a disputas internas tras su baja de votación en la reciente elección legislativa, ratificó ayer su compromiso de permanecer unida.

Los cuatro partidos de la coalición decidieron también terminar con las recriminaciones y críticas internas surgidas raíz de la elección, y posponer el debate sobre la candidatura presidencial.

Las decisiones fueron anunciatas tras una reunión en la que la coalición analizó la elección del jueves pasado, que también causó disputas internas en la enducida oposición derechista.

La coalición, si bien recibió el 50,5 de los votos contra 36,4 de la oposición, celebrará nue-

vias reuniones el próximo mes, y luego estudiará la situación con el gobierno al que apoya.

En el oficialismo, que bajó cuatro puntos en relación a la anterior elección de Congreso, la disputa entre la centrista Democracia Cristiana y el ala izquierdista se acentuó por el derecho que cada grupo se atribuye para designar al abanderado presidencial común.

Los demócratas cristianos bajaron tres puntos y dejaron de ser la principal fuerza de la coalición, superados levemente por la Unión Partido Socialista-Partido por la Democracia, que se sienten fortalecidos en su pretensión de postular al ministro de Obras Públicas Ricardo Lagos como abanderado presidencial en 1999.

só que realmente se llevaría a cabo y que Pinochet viviría para concretarla", dijo.

BASE AUTORITARIA

"Hay una base autoritaria pinochista muy fuerte y mientras eso exista y Pinochet esté vivo, va a continuar existiendo y, por tanto, creo que no hay ninguna posibilidad de que exista una democracia liberal democrática", señaló Moulian al afirmar que no se vislumbra un cambio en el sistema a corto plazo.

No obstante, planteó que "todo será mejor sobre hojas" para el anciano general,

19 de Diciembre
VACACIONES COLECTIVAS
PARA OFICINAS PÚBLICAS

AHORRISTAS DEL "BIDESA" CITACION URGENTE

A todos los ahorristas que tienen Certificados a PLAZO FIJO superiores a los Cinco mil dólares, a la reunión de HOY martes a horas 16, en el atrio del templo de La Merced, para tomar acuerdos en defensa de nuestro dinero conseguido con sudor, lágrimas y sangre.

Ref: Tels. 368386 - 391937

LA COMISION

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI MARISCAL JOSE BALLIVIAN CARRERAS A NIVEL DE LICENCIATURA

- Medicina Veterinaria y Zootecnia - Ingeniería Agronómica - Administración de Empresas - Economía - Auditoría - Enfermería - Pedagogía - Ingeniería Foestal (Riberaltas)

A NIVEL TECNICO SUPERIOR

Técnico en Agropecuaria (Guayaramerín)

A NIVEL TECNICO MEDIO

Técnico Agrícola

Inscripciones abiertas hasta el 30 de enero de 1998

Inscripciones para el curso pre universitario se reciben desde la fecha hasta el viernes 2 de enero de 1998. Las clases para este curso se inicien el lunes 5 de enero de 1998;

La prueba de suficiencia académica se llevará a cabo el día 12 de febrero de 1998, las inscripciones para esta prueba hasta el 11 de febrero de 1998.

Mayores informaciones en la Dirección de Planificación Académica y en el Vicerrectorado, Campo Universitario Av. Panamericana. Teléfono 22912 - 21049.

DIRECCION DE PLANIFICACION ACADEMICA

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI "MICAL JOSE BALLIVIAN" TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

Las fiestas, pasan. Los regalos, pasan. Una buena vacación... queda



Aproveche sus

Vacaciones

en familia

con AeroCrédito.

(pasajes y dinero, todo en cuotas !)

Solicite su Tarjeta de AEROCREDITO en su Agencia de viajes preferida, CrediAgil y oficinas de AeroSur.

REQUISITOS:

- Sueldo mínimo Bs. 1000
- Antigüedad 9 meses
- 1 garante personal.

OBTENGA Y LLENE SU SOLICITUD

ADJUNTE A LA SOLICITUD

- Fotocopias del Carnet de Identidad.
- Certificados de trabajo.

ENTREGUE LOS DOCUMENTOS EN OFICINAS DE AEROSUR, CREDIAGIL O AGENCIAS DE VIAJES.

PRESENCIA MUNDO

8

Más ventajas para Fujimori

Gobierno peruano promulga ley que permite reelección

Legisladores de oposición se unen en su férreo rechazo a la norma y anuncian la realización de una campaña nacional de marchas y manifestaciones para concientizar a la población.

LIMA (AP) - El gobierno promulgó ayer una controvertida ley que otorga a magistrados provisionales iguales poderes que a los titulares, lo que la oposición critica por considerar que permitirá controlar el principal órgano electoral peruano y posibilitar mediante un fraude una segunda reelección del Presidente Alberto Fujimori el 2000.

La ley, aprobada el miércoles por el congreso de mayoría oficialista, pone a que legisladores de oposición se unan en su férreo rechazo a la norma y anuncian la realización de una campaña nacional de marchas y manifestaciones para concientizar a la población. "Nosotros no vamos a tolerar que se atropelle la dignidad y la



Con la nueva ley, Alberto Fujimori puede ser reelecto en las próximas elecciones.

democracia en el Perú. La ley que han dado ha sido la gota que desbordó el vaso... aprobada inconstitucional, irregular y prepotentemente", dijo el congresista Manuel Lago.

NO AL GRAUDE ELECTORAL

Los congresistas de oposición colocaron en las paredes del hemírculo y en sus escaños carteles que rezaban "No al fraude electoral". Las labores en el congreso

quedaron suspendidas desde el jueves hasta ayer, que se inició una sesión secreta para tratar de conciliar criterios entre el oficialismo y la oposición.

Sin embargo, la minoría abandonó la sala luego que el oficialismo acordó delegar a la Comisión Permanente del Congreso facultades para legislar durante 180 días, según indicaron.

En la práctica están clausurando el parlamento por seis meses.

Sondeos vaticinan triunfo electoral en el Brasil

Cardoso puede ganar las elecciones

BRASILIA (AP) - El Presidente Fernando Henrique Cardoso saldría victorioso en un primer turno en los comicios de 1998 si su único rival fuera Luiz Inácio Lula da Silva; pero si en la contienda participan ex presidentes brasileños, habría una segunda vuelta.

Estas son algunas de las conclusiones de las últimas encuestas divulgadas en la capital y que

también indican que Lula, candidato a la presidencia por tercera vez, perdió el encanto para los capitalinos, quedando en un tercer lugar después de Cardoso y del ex presidente Franco.

Lula dijo que le parecía lógico que Cardoso aparezca en los primeros lugares de las encuestas, porque "el hombre tiene 500 millones de reales (450 millones de dólares) para hacer publici-

dad, está todos los días en la televisión y yo no tengo ni diez reales.

Yo ni era candidato", afirmó en una entrevista con el diario capitalino Correio Brasileño.

Desde la derrota que le infligió Cardoso en 1994, Lula había manifestado que no quería ser candidato nuevamente, pero así Partido de los Trabajadores (PT) opinó que es el único candidato

EVADIR DEBATE PÚBLICO

Esto demuestra la clara voluntad de fraude que tiene el gobierno, que lo lleva a evadir inclusive el debate público transparente.

Esto es un hecho sin precedentes", afirmó el congresista Fernando Olivera.

La ley promulgada ayer otorga a magistrados provisionales nombrados por el gobierno iguales derechos y prerrogativas que los magistrados titulares, elegidos por el Consejo Nacional de la Magistratura por concurso público.

Al producirse el golpe de 1992, Fujimori cerró el congreso, despidió a decenas de magistrados, acusándolos de corrupción y llenó las vacantes con magistrados provisionales leales al gobierno.

De los 33 magistrados de la Corte Suprema, 17 son provisionales, que a partir de ahora tendrán pleno poder de voto.

La Corte Suprema elegirá al presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), organismo que tendrá que pronunciarse sobre la posibilidad que Fujimori pueda postularse a una segunda reelección el año 2000.

La Constitución de 1993 prohíbe la reelección por dos períodos consecutivos, pero los sectores oficiales argumentan que el primer gobierno de Fujimori es el que inició en 1995 y no el de 1990, previo a la creación de la nueva Carta Magna.

La tragedia dejó metal retorcido y cadáveres calcinados.

En Tayikistán

Tragedia aérea deja 85 muertos

DUBAI, EMIRATOS ARABES UNIDOS (AP) - Un avión fletado se estrelló ayer en el desierto cerca de un aeropuerto de los Emiratos Árabes Unidos y murieron 85 de los 86 ocupantes.

La agencia noticiosa estatal ENA informó que el Tu-154 volaba de la ex república soviética de Tayikistán a Sharjah, 62 kilómetros al norte de Dubai.

Sin incluir el accidente de hoy, desde enero de 1994 se estrellaron en tres países cuatro aviones Tu-154, con saldo de 523 muertos.

RETRAN CADÁVERES

La televisión de Sharjah difundió imágenes en que se veía el metal retorcido y los restos del avión. Los trabajadores de rescate instalaron reflectores para poder trabajar de noche. Los cadáveres, algunos de ellos calcinados, fueron retirados de la chatarra en camillas.

El avión, que pertenece a la aerolínea gubernamental de Tayikistán, Taykavia, llevaba 77 pasajeros y nueve tripulantes. El accidente ocurrió en el desierto a 12 kilómetros de Sharjah, uno de los siete emiratos.

Se desconoce la causa

del accidente, que ocurrió las 18:30 hora local, bajo cielo despejado.

UN SOBREVIVIENTE

Un portavoz de la policía de Sharjah dijo que habían muerto todos los ocupantes, "salvo una persona que mostraba indicios de vida". El portavoz no puede ser identificado según normas policiales.

Dos sobrevivientes fueron llevados al Hospital Al Qassimi, pero uno de ellos murió poco después, dijo una fuente del hospital.

El modelo Tu-154, trimotor de mediano alcance, ha estado involucrado en varios accidentes mortales en años recientes.

Un Tu-154 se estrelló contra una montaña en la isla noruega de Spitsbergen en agosto de 1996, y murieron 141 personas.

Los 97 ocupantes de un Tu-154 murieron en diciembre de 1995 cuando la nave se estrelló en el lejano oriente de Rusia. Dos Tu-154 se estrellaron en 1994, con saldo de 285 muertos: murieron 125 personas en Sharjah, uno en un accidente en enero; 160 murieron en China en junio.

"AHORROS"

GUIA DE COMPRAS

OFERTA VALIDA HASTA EL 25/01/98
O HASTA AGOTAR STOCK

EXIJA SU GUIA "AHORROS" A TODO COLOR, COMPLETAMENTE GRATIS! EN EL HIPERMAXI.

ATUN SAN LUCAS
170 Grs.
Bs. 1.99

DETERGENTE OMO MATIC
1 Kg.
Bs. 11.50

ARROZ PREFERIDO SUPERIOR
1 Kg.
Bs. 3.99

SALCHICHA TIPO VIENA
HIPERMAXI 250 Grs.
Bs. 4.08

PAPAS FRITAS PRINGLES
TODOS LOS SABORES
Bs. 10.50

PANETON HIPERMAXI
750 Grs.
Bs. 12.90

CERVEZA BRAMA
CHOPP 350 ML.
Bs. 2.50

EXTRACTO DE TOMATES MALLAO
125 Grs.
Bs. 1.50

COCA COLA FANTA Y SPRITE
2 Lts. DESCARTABLE
Bs. 5.90

HIPERMAXI
te da más...

DURAZNOS MALLAO EN MITADES
620 Grs.
Bs. 6.50

PASTA DENTAL PEPSODENT
Normal 100Grs.
Bs. 3.00

LECHE DEL CAMPO 1 Ll.
Bs. 1.99

MAYONESA HELLMANN'S 350 CC.
Bs. 5.90

LECHE KJLM
LITE LINE 400 Grs.
Bs. 12.99

MERMELADA ARCOR
Cítrica, Damasco, Durazno, Manzana, Naranja
Bs. 5.80

VINO ROMER HOF
Liebfraumlich Azul
Bs. 18.40

VINO ROMER HOF
Liebfraumlich Cafè
Bs. 16.80

ACEITE RICO GIRASOL 900 Ml.
1.8 MI.
Bs. 10.80

RECORTA EL CUPON QUE SE
ENCUENTRA AL REVERSO DE LA GUIA
PARA EL SORTEO GRATUITO DE:

SORTEO: EL 31 DE ENERO DE 1998 A
Hrs. 14:30 POR LA RED UNO DE BOLIVIA

2 NOCHES EN EL HOTEL YOTAU/ 2 PERSONAS
1 CONSERVADORA "IGLOO FAMILIAR"
(PREMIOS PARA LA PAZ)